



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

LA CANDELARIA

LOCALIDAD 17

Bogotá, D.C.
Caracterización del Sector Educativo
Año 2017



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

ENRIQUE PEÑALOSA LONDOÑO
Alcalde Mayor de Bogotá

CLAUDIA PUENTES RIAÑO
Secretario de Educación

CARLOS ALBERTO REVERÓN PEÑA
Subsecretaría de Calidad y Pertinencia

JORGE ENRIQUE CELIS GIRALDO
Subsecretaría de Integración Interinstitucional

ÁLVARO FERNANDO GUZMÁN LUCERO
Subsecretaría de Gestión Institucional

ADRIANA MARÍA GONZÁLEZ MAXCYCLARK
Subsecretaría de Acceso y Permanencia

CÉSAR MAURICIO LÓPEZ ALFONSO
Jefe Oficina Asesora de Planeación

**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
GRUPO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN.**

SHARYK ROMERO CALDERÓN
JORGE MAURICIO BARRAGÁN BOHÓRQUEZ
FRANCISCO ARTURO ARÉVALO REALPE
YURANI MARCELA GUEVARA PÉREZ
RUBÉN DARÍO SABOGAL LIÉVANO
FABIOLA ROCÍO FEO PINZÓN
GINA MARÍA DUQUE TRONCOSO
LEONARDO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
NATALIA CAMELO ALBA
SANDRA MILENA SORZA GONZÁLEZ
LAURA KATHERINE MORENO GIRALDO
ARIEL HERNÁN LAYTON COY

CONTENIDO

1	PRESENTACIÓN.....	6
2	GENERALIDADES DE LA LOCALIDAD.....	7
3	PROYECCIONES DE POBLACIÓN	9
3.1	POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA	9
3.2	POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR PROYECTADA (PEE)	14
4	DEMANDA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL	17
5	OFERTA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL	19
6	MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL	23
7	DÉFICIT Y/O SUPERÁVIT: OFERTA - DEMANDA, Y MATRÍCULA DEL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL	28
8	PLANTA PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE Y DOCENTE DEL SECTOR OFICIAL	30
9	INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA	31
10	MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO NO OFICIAL	37
11	PLANTA PERSONAL DOCENTE DEL SECTOR NO OFICIAL	39
12	TASA DE COBERTURA BRUTA	40
13	PRUEBAS SABER	42
14	TERRITORIALIZACIÓN	43

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Número establecimientos educativos por clase de colegio	7
Tabla 2. Población total por grupos quinquenales de edad y sexo	11
Tabla 3. Población proyectada por grupos quinquenales de edad	13
Tabla 4. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples y sexo	15
Tabla 5. Proyección de la población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples	16
Tabla 6. Demanda efectiva por clase de colegio.....	18
Tabla 7. Demanda efectiva por nivel educativo	19
Tabla 8. Número de sedes que ofrecen educación oficial por UPZ	20
Tabla 9. Oferta educativa oficial por clase de colegio	20
Tabla 10. Oferta educativa oficial por nivel educativo	21
Tabla 11. Matrícula oficial por nivel educativo y clase de colegio	24
Tabla 12. Matrícula oficial por clase de colegio y sexo.....	24
Tabla 13. Matrícula oficial por nivel educativo y sexo	25
Tabla 14. Matrícula oficial por estrato y clase de colegio	25
Tabla 15. Matrícula oficial por estrato y nivel educativo.....	26
Tabla 16. Matrícula oficial por tipo de discapacidad y clase de colegio	26
Tabla 17. Matrícula oficial por tipo de discapacidad y nivel educativo	27
Tabla 18. Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio	27
Tabla 19. Matrícula oficial por grupo étnico y nivel educativo	27
Tabla 20. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por clase de colegio	29
Tabla 21. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por nivel educativo.....	29
Tabla 22. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por grado.....	29
Tabla 23. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit en colegios oficiales distritales	30
Tabla 24. Planta de personal docente por nivel de enseñanza y tipo de vinculación	30
Tabla 25. Distribución del personal docente por jornada	31
Tabla 26. Planta personal directivo docente por cargo desempeñado	31
Tabla 27. Distribución personal directivo docente por jornada	31
Tabla 28. Evolución de los indicadores de eficiencia interna por sector	32
Tabla 29. Indicadores de eficiencia interna por clase de colegio y sector	35
Tabla 30. Indicadores de eficiencia interna por sector y nivel educativo	36
Tabla 31. Indicadores de eficiencia interna por sector educativo y sexo	36
Tabla 32. Evolución de la matrícula por sector (Oficial y No Oficial)	37
Tabla 33. Matrícula No Oficial por nivel educativo: Localidad vs Total Sector	38
Tabla 34. Planta de personal docente en colegios No Oficiales por nivel de enseñanza	39
Tabla 35. Personal docente del sector No Oficial por área de enseñanza y nivel educativo..	40
Tabla 36. Evolución tasa de cobertura bruta por nivel educativo.....	42
Tabla 37. Porcentaje de colegios distritales según categorías en las pruebas de Estado	42
Tabla 38. Brecha en el porcentaje entre colegios oficiales distritales y colegios privados clasificados A+, A, y B en pruebas ICFES SABER 11.....	43
Tabla 39. Resultados en las pruebas de Estado ICFES SABER 11 por área	43
Tabla 40. Ejecución presupuestal inversión directa.....	43

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Ubicación general de la localidad.....	8
Gráfico 2. Población de Bogotá D.C. - Participación por localidad	10
Gráfico 3. Evolución población total de la localidad	11
Gráfico 4. Pirámide poblacional.....	12
Gráfico 5. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años): Localidad vs Bogotá D.C.	14
Gráfico 6. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años)	15
Gráfico 7. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años): Localidad Vs Bogotá D.C.....	17
Gráfico 8. Demanda del sector educativo oficial - Participación por localidad.....	18
Gráfico 9. Oferta del sector educativo oficial - Participación por localidad	20
Gráfico 10. Ubicación de colegios oficiales de la localidad - Zona Urbana	22
Gráfico 11. Matrícula del sector educativo oficial - Participación por localidad	23
Gráfico 12. Matrícula oficial de la localidad - Participación por nivel educativo.....	24
Gráfico 13. Tasa de aprobación por sector educativo	33
Gráfico 14. Tasa de reprobación por sector educativo	34
Gráfico 15. Tasa de deserción por sector educativo.....	35
Gráfico 16. Evolución participación de la matrícula por sector educativo	38
Gráfico 17. Matrícula en el sector educativo No Oficial - Participación por localidad.....	39
Gráfico 18. Tasa de cobertura bruta: Localidad vs Bogotá D.C.....	41

1 PRESENTACIÓN

El presente documento elaborado por la Oficina Asesora de Planeación tiene como propósito fundamental dar a conocer la información estadística más relevante del sector educativo, que permite tener un diagnóstico actualizado de la localidad de La Candelaria.

Contiene un análisis descriptivo del comportamiento de la población total de la localidad, población en edad escolar (PEE), de oferta, demanda y matrícula, así como los indicadores de eficiencia interna y tasas de cobertura, entre otros.

La información de población proviene de las proyecciones elaboradas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE y la Secretaría Distrital de Planeación - SDP, las cifras de oferta, demanda y matrícula del sector oficial a partir de la información del SIMAT, con fecha de corte 28 de febrero de 2017 y los datos del sector no oficial son extractados del censo C600 del DANE, información registrada por los colegios oficiales y privados de la localidad en el aplicativo creado por esa entidad.

La demanda efectiva del sector educativo oficial corresponde a la población que solicita un cupo escolar en el sistema administrado por el sector público y está conformado por los estudiantes matriculados en los establecimientos educativos adscritos al sector oficial que demandan continuidad para el siguiente año escolar; y por aquella población que requiere cupos nuevos, que proviene del sector No Oficial, o de otras entidades territoriales certificadas, o de aquella población que se encontraba por fuera del sistema educativo.

Los datos de oferta corresponden al número de cupos ofrecidos en los colegios distritales, colegios con administración contratada y colegios privados que suscriben contrato con la SED; modalidades mediante las cuales el Distrito busca garantizar el derecho a la educación.

Al igual que este perfil, el Grupo Gestión de la Información dispone de las estadísticas educativas de Bogotá D.C., en el Boletín Estadístico General, que da un panorama del Distrito de forma agregada y que sirve como contexto adicional a este ejercicio.

Para mayor información, realizar comentarios o sugerencias puede comunicarse con el Grupo Gestión de la Información de la Oficina Asesora de Planeación en la Secretaría de Educación del Distrito Conmutador 3241000.

2 GENERALIDADES DE LA LOCALIDAD

La localidad de La Candelaria limita al norte con la localidad de Los Mártires; al sur, con la localidad de San Cristóbal; al oriente, con la localidad de Santa Fe, y al occidente, con las localidades de Los Mártires y La Candelaria.

El promedio de escolaridad de la localidad de La Candelaria fue de 10,8 años en 2014. Para los hombres fue de 10,9 y para las mujeres de 10,7 años. Sin embargo, la tasa de analfabetismo que presenta es de 1,9%. Para hombres la tasa es de 2,2% y para mujeres de 1,7%. Comparada con Bogotá D.C., presenta 0,5 puntos porcentuales por encima¹.

La Candelaria la compone una (1) Unidad de Planeamiento Zonal (UPZ)², en ella se localizan 18 establecimientos educativos, distribuidos de la siguiente manera, según clase de colegio:

Tabla 1. Número establecimientos educativos por clase de colegio La Candelaria 2017

Clase de Colegio						
Distrital	Distrital Administración Contratada	Oficial Régimen Especial	Privado	Privado Matrícula Contratada	Privado Régimen Especial	Total
2			16			18

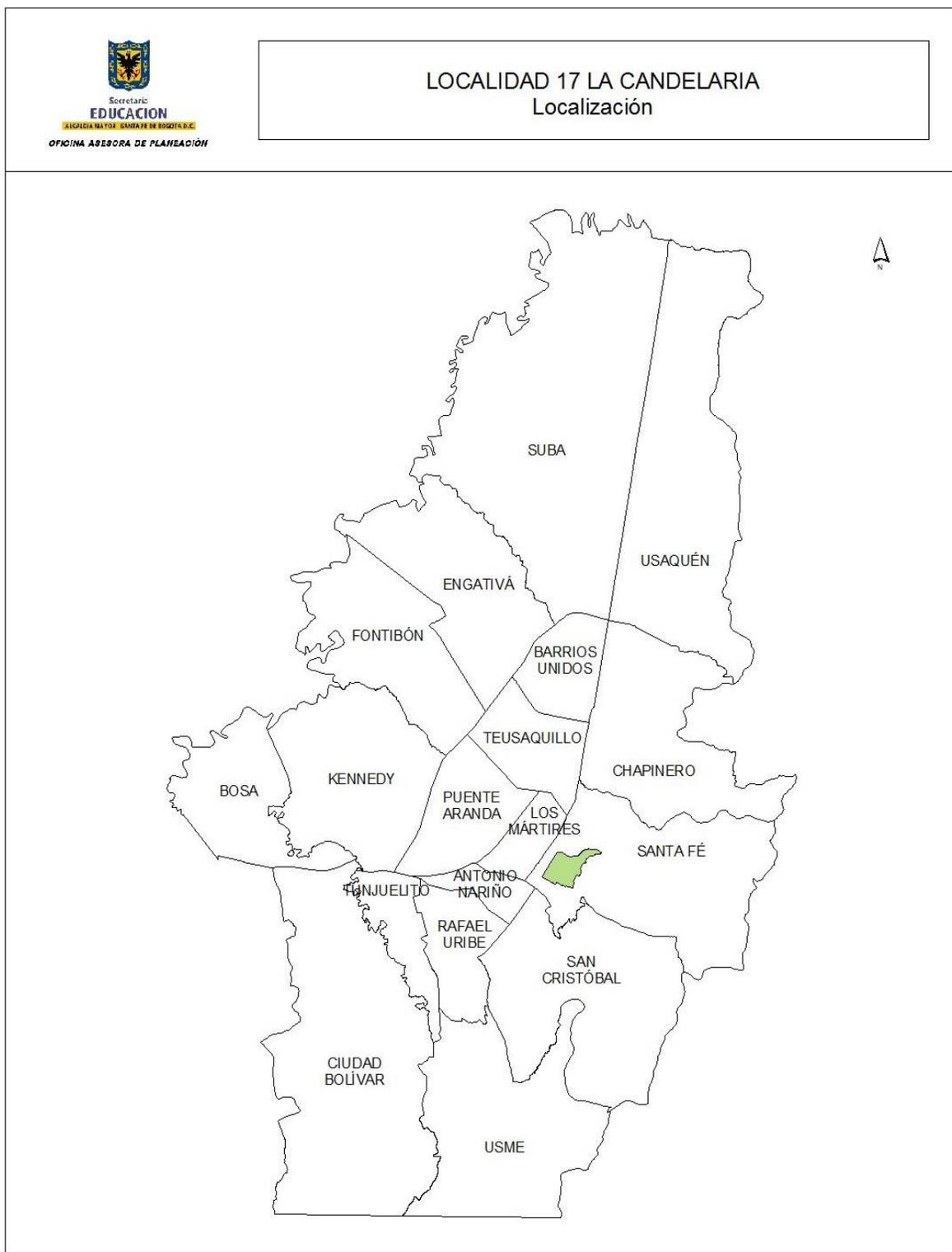
Fuente: Directorio Único de Colegios SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

¹ <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/encuesta-multiproposito>, DANE, Encuesta Multipropósito Bogotá 2014: "La Encuesta Multipropósito se elabora junto con la Secretaría Distrital de Planeación, la cual busca obtener información estadística sobre aspectos sociales, económicos, de entorno urbano de los hogares y habitantes de Bogotá en sus 19 localidades urbanas...".

² <http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/OrdenamientoTerritorial/upzenprocesoderevision/QueEs>

**Gráfico 1. Ubicación general de la localidad
La Candelaria 2017**



Fuente: Sistema de Georeferenciación Elaboración: Oficina Asesora de Planeación.

3 PROYECCIONES DE POBLACIÓN

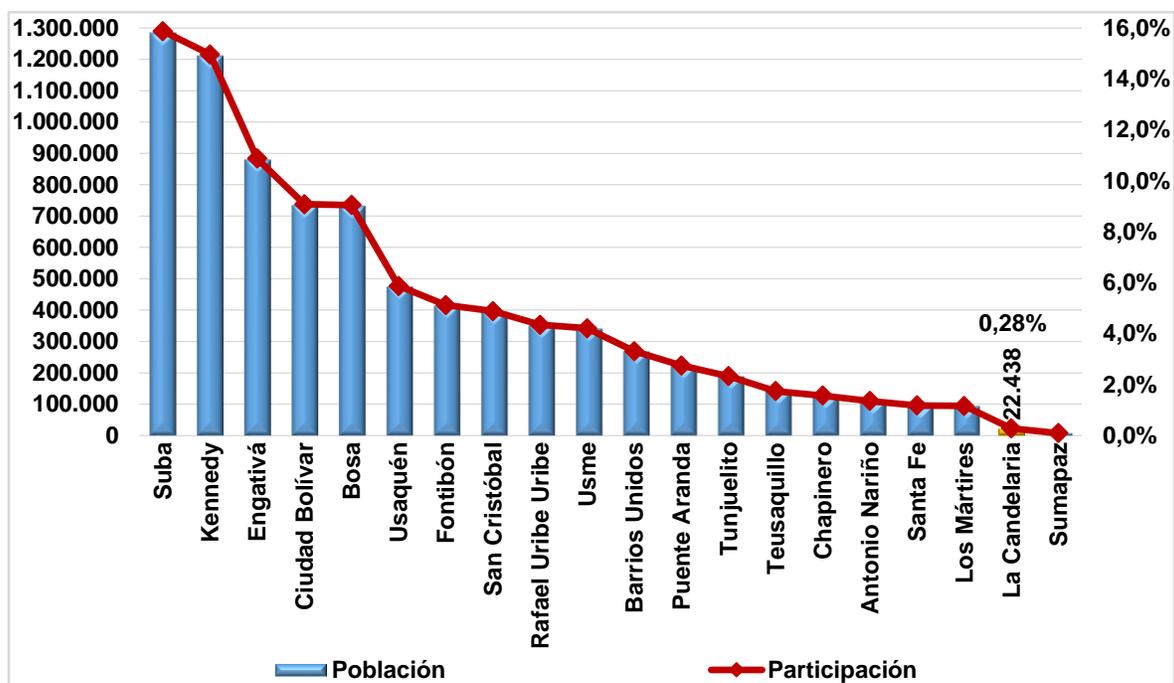
3.1 POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) ha proporcionado proyecciones de población para el nivel nacional, departamental, y municipal considerando el periodo 2005-2020. Sin embargo, debido a la amplia extensión de la ciudad de Bogotá D.C. y la necesidad de obtener indicadores no solo a nivel de ciudad, sino también, a nivel local, la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) realizó proyecciones de población para las localidades de Bogotá D.C., para el periodo 2016-2020, partiendo de las proyecciones de población por grupos quinquenales de edad para la ciudad, suministradas por el DANE y con información proveniente de los últimos censos de población de Colombia realizados en los años 1993 y 2005.

La Secretaría de Educación del Distrito presenta las proyecciones de población realizadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE hasta el año 2015 y las nuevas proyecciones suministradas por la Secretaría Distrital de Planeación - SDP para los años posteriores. Estas se realizaron con base en nuevas metodologías de proyección que tuvieron en cuenta los resultados del Censo del 2005 y los cambios demográficos que se presentan en una urbe como Bogotá D.C.; razón por la cual algunas localidades dan cuenta de variaciones significativas de población.

De acuerdo con las proyecciones de población de la SDP y el DANE, la población de la Ciudad Capital en el año 2017 es de 8.080.734 habitantes; para la localidad de La Candelaria, la población es de 22.438 habitantes, que corresponde al 2,28% de los habitantes del Distrito Capital, ocupando el décimo noveno lugar de participación en el total de población con relación a las 20 localidades del Distrito.

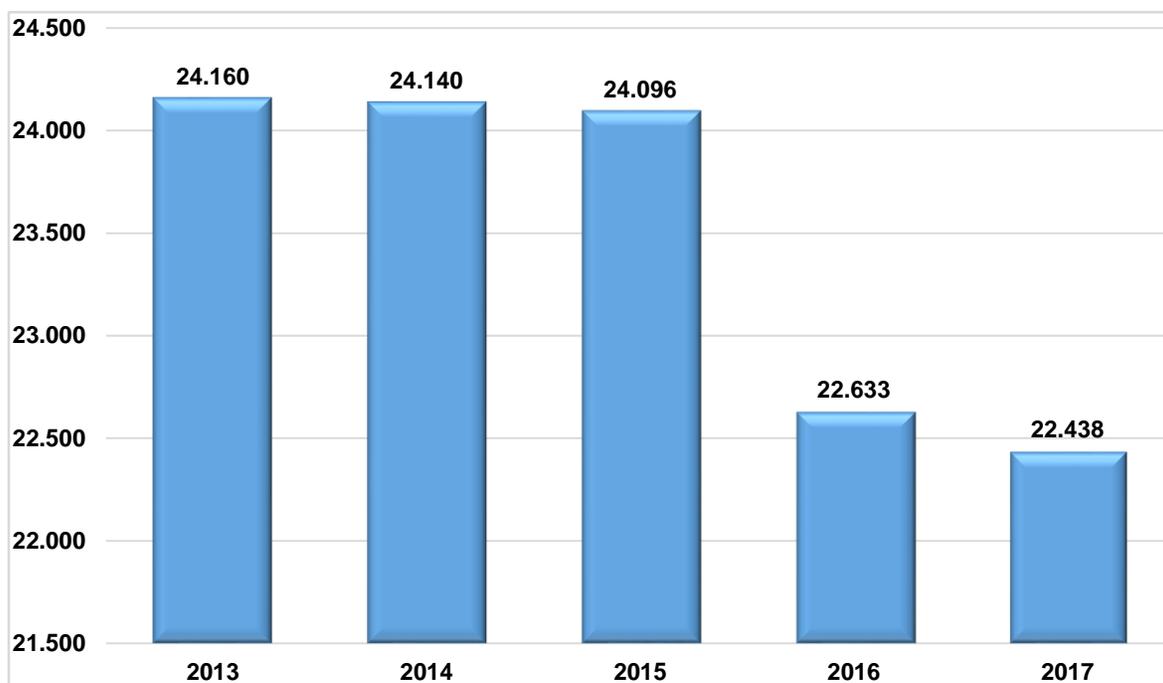
**Gráfico 2. Población de Bogotá D.C. - Participación por localidad
La Candelaria 2017**



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La evolución de población para la localidad de La Candelaria, en el periodo comprendido entre el 2013 y el 2017, registra reducciones constantes, especialmente en 2016 (6,1%), En general la población total disminuyó en el periodo un 7,1%, pasando de 24.160 ciudadanos en 2013 a 22.438 en 2017.

**Gráfico 3. Evolución población total de la localidad
La Candelaria 2013 - 2017**



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

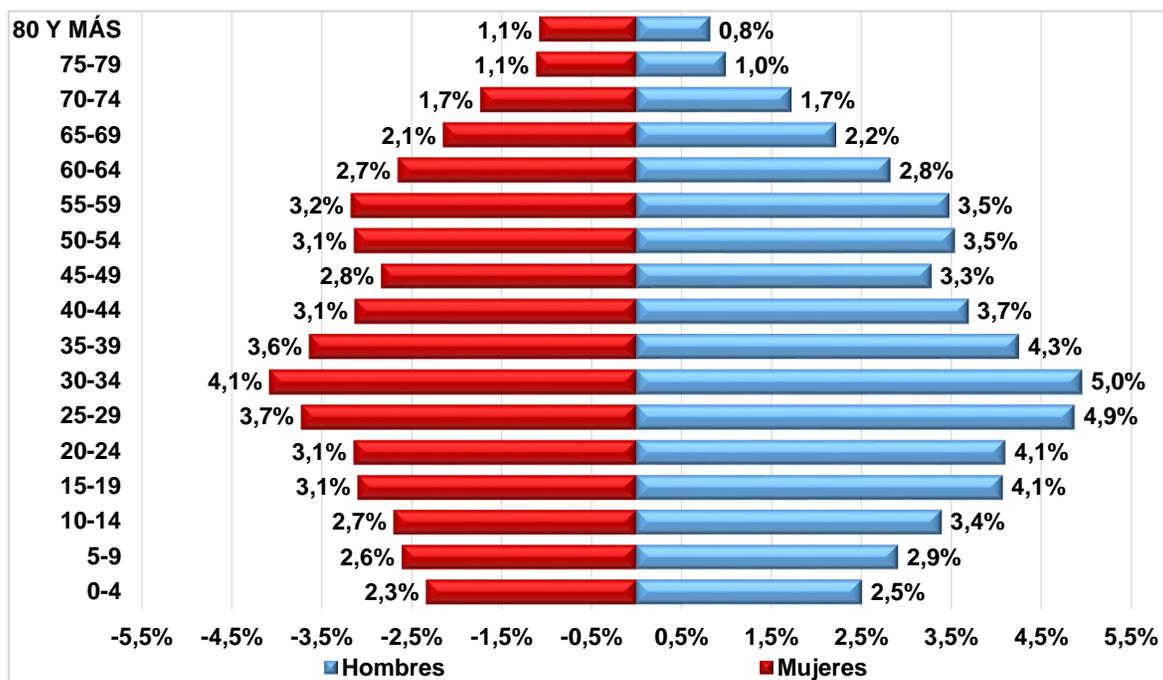
**Tabla 2. Población total por grupos quinquenales de edad y sexo
La Candelaria 2017**

Rango de Edad	Sexo		
	Hombres	Mujeres	Total
0-4	563	524	1.087
5-9	653	585	1.238
10-14	762	605	1.367
15-19	914	695	1.609
20-24	921	705	1.626
25-29	1.094	836	1.930
30-34	1.113	915	2.028
35-39	955	816	1.771
40-44	829	702	1.531
45-49	736	636	1.372
50-54	794	704	1.498
55-59	781	712	1.493
60-64	634	595	1.229
65-69	499	482	981
70-74	388	389	777
75-79	224	250	474
80 Y MÁS	185	242	427
Total	12.045	10.393	22.438

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La distribución de la población por sexo en la localidad se estima en 12.045 hombres (53,7%) y 10.393 mujeres (46,3%), De los 0 a los 64 años la población masculina es mayor a la femenina, lo cual cambia a partir del quinquenio etario de 65-69 y se mantiene de esta manera hasta el último grupo que corresponde a los de 80 o más años. La diferencia más amplia se registra en el rango 25-29 años.

**Gráfico 4. Pirámide poblacional
La Candelaria 2017**



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La pirámide poblacional muestra que el grupo más significativo para 2017 tanto para hombres (5,0%) como para las mujeres (4,1%) se encuentra en el rango de edad 30-34 años.

Entre los hombres, otro rango significativo es 25-29 años con 4,9%. En el caso de las mujeres, igualmente sobresale el rango de 25-29 años. En general, el rango entre 25-39 años agrupa el 25,53% de la población.

En general, la pirámide poblacional de esta localidad es de tipo regresivo, ya que presenta una base relativamente reducida (4,84%), con crecimientos hasta el rango de edad 30-34 años donde alcanza su mayor ensanchamiento (9,04%); los siguientes tres rangos de edad muestran disminuciones consecutivas en su participación, un nuevo ensanchamiento en los rangos de edad 50-59, y nuevamente descensos hasta el último rango, indicando un mayor crecimiento de la población adulta y una tendencia a la madurez de la población.

La población en edad de trabajar (PET)³ es de 16.087 equivalente al 71,7%.

La población dependiente es de 6.351 habitantes (28,3%), y está constituida por 3.692 personas con edades entre 0 y 14 años que corresponden al 16,5%; y por 2.659 personas mayores de 64 años (11,9%).

La relación de dependencia para la localidad, que expresa la proporción existente entre la población dependiente (menores de 15 más los mayores de 65 años) y la población activa, es de 39,48%, lo cual significa que hay 39 personas dependientes por cada 100 en edad de trabajar.

**Tabla 3. Población proyectada por grupos quinquenales de edad
La Candelaria 2016 - 2020**

Rango de Edad	2016	2017	2018	2019	2020
0-4	1.126	1.087	1.053	1.016	985
5-9	1.272	1.238	1.204	1.168	1.130
10-14	1.398	1.367	1.345	1.329	1.322
15-19	1.647	1.609	1.564	1.509	1.446
20-24	1.627	1.626	1.646	1.669	1.669
25-29	2.097	1.930	1.756	1.601	1.496
30-34	2.037	2.028	2.004	1.964	1.900
35-39	1.753	1.771	1.789	1.805	1.808
40-44	1.496	1.531	1.567	1.597	1.615
45-49	1.366	1.372	1.386	1.406	1.429
50-54	1.549	1.498	1.440	1.390	1.358
55-59	1.475	1.493	1.503	1.499	1.485
60-64	1.201	1.229	1.256	1.282	1.304
65-69	970	981	993	1.011	1.034
70-74	759	777	788	798	808
75-79	438	474	514	550	579
80 Y MÁS	422	427	435	447	462
Total	22.633	22.438	22.243	22.041	21.830

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Para el quinquenio 2016 - 2020, se proyecta una reducción de la población de 3,5% equivalente a 0,9% promedio anual, con incrementos poblacionales en los grupos etarios 35-49 años, y 60-Más; reducciones entre los 0-19 años, 25-34 y 50-54 años; los demás rangos presentan variaciones en su comportamiento. Al finalizar el periodo, la población en edad de trabajar, es decir, adultos entre 15 y 64 años será el 71,0% de la población; mientras que la dependiente será 29,0%: distribuida en 13,2% para la población mayor de 65 años y, 15,7% para la infantil; la relación de dependencia para 2020 alcanzó un 40,7%.

³ PET. Según el "Convenio 138 sobre la Edad Mínima de Admisión de Empleo", adoptada por la 58ª Reunión de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo y aprobada en Colombia mediante la Ley 515 de 1999, "la edad mínima fijada en cumplimiento de lo dispuesto no deberá ser inferior a la edad en que cesa la obligación escolar, o en todo caso, a quince años". En Colombia, según el DANE, la PET está constituido por las personas de 12 años y más en las zonas urbanas y 10 años y más en las zonas rurales.

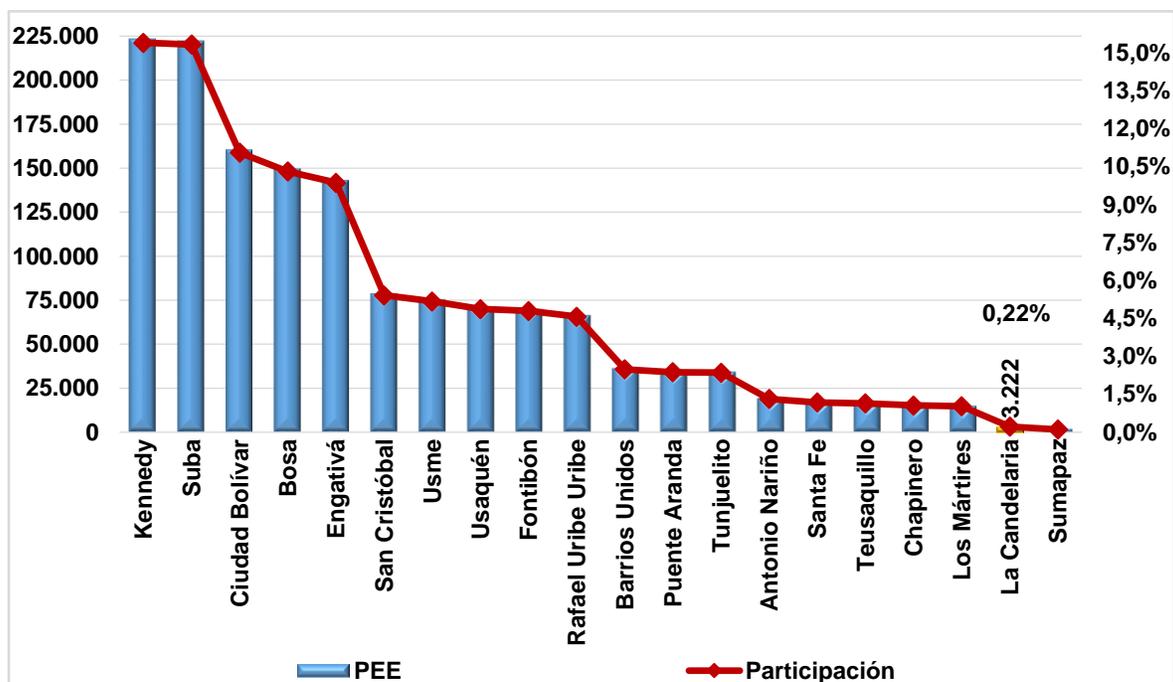
Las cifras que se presentan toman como PET las personas con edades entre 15 y 64 años.

Se estima que para el año 2020, disminuya la población infantil (0-14) de la localidad en 255 niños, niñas y preadolescentes, al igual que una reducción neta de la población en edad de trabajar de 577 habitantes. Así mismo, se proyectan incrementos en todos los grupos etarios de 65 años en adelante. En general, se espera un paulatino incremento en el índice de envejecimiento.

La principal consecuencia de los cambios en los componentes de la dinámica demográfica, es el cambio en la estructura por edad de la población, debido al descenso sostenido de la fecundidad se dan generaciones cada vez menos numerosas de personas, y este cambio se va transmitiendo como oleadas a medida que esas generaciones avanzan en su curso vital⁴.

3.2 POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR PROYECTADA (PEE)

Gráfico 5. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años): Localidad vs Bogotá D.C. La Candelaria 2017

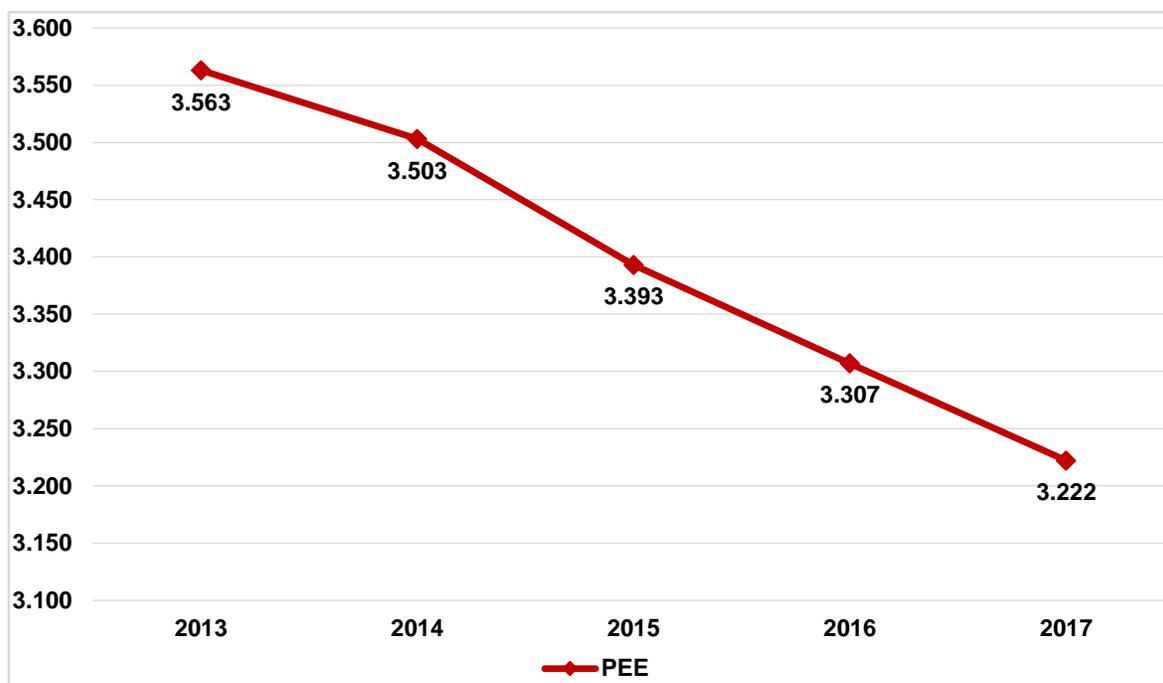


Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Para el año 2017, la PEE proyectada de la localidad es de 3.222 habitantes, lo cual representa el 0,22% del total de PEE de la ciudad (1.452.357), ocupando la décimo novena posición en porcentaje de participación, con relación a las demás localidades.

⁴ ENDS, Resumen Ejecutivo, 2015, Cambios Demográficos, pág. 10.

**Gráfico 6. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años)
La Candelaria 2013 - 2017**



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El comportamiento histórico de la PEE de la localidad de La Candelaria mantiene una reducción desde el 2013 hasta 2015. Durante el quinquenio, la PEE disminuyó un 9,6% equivalente a un 2,5% promedio anual, pasando de 3.563 en 2013 a 3.222 en 2017.

**Tabla 4. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples y sexo
La Candelaria 2017**

Edad	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
5	122	111	233
6	126	114	240
7	131	117	248
8	135	120	255
9	139	123	262
10	143	126	269
11	146	128	274
12	149	110	259
13	158	117	275
14	166	124	290
15	173	130	303
16	179	135	314
Total	1.767	1.455	3.222

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En general, la PEE de la localidad muestra que el 54,8% son hombres y el restante 45,2% son mujeres. La distribución por edades simples en el año 2017 registra que el número de niños, niñas y adolescentes aumenta continuamente entre los 5 y los 11 años, desciende el siguiente y repunta los últimos. Se observa que hay más hombres que mujeres en todas las edades.

Tabla 5. Proyección de la población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples La Candelaria 2016 - 2020

Edad	2016	2017	2018	2019	2020
5	241	233	225	218	210
6	248	240	234	226	218
7	255	248	241	233	226
8	261	255	248	242	234
9	267	262	256	249	242
10	273	269	263	257	250
11	258	274	270	264	258
12	274	259	275	271	265
13	289	275	260	276	272
14	304	290	277	261	277
15	315	303	290	276	261
16	322	314	303	290	276
Total	3.307	3.222	3.142	3.063	2.989

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.

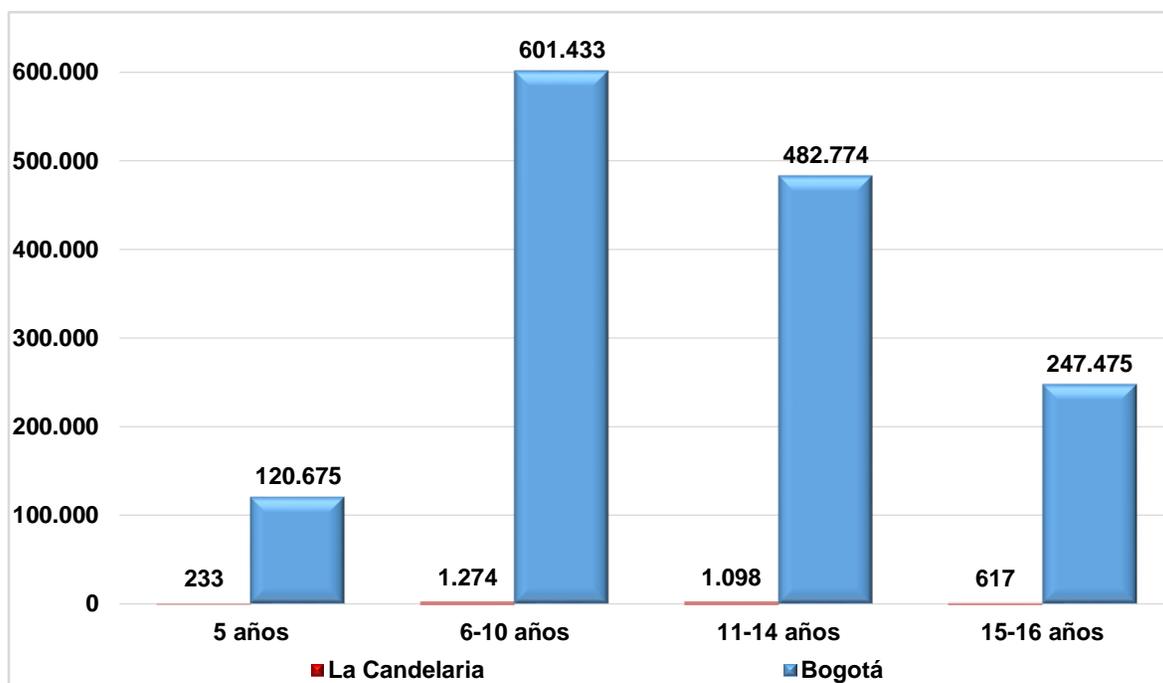
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Para los siguientes 5 años, las proyecciones de la población en edad escolar (PEE), es decir, aquella que se encuentra entre los 5 y los 16 años de edad, muestran una disminución a una tasa promedio anual de 2,5% al pasar de 3.307 en 2016 a 2.989 en 2020. En todas las edades se observa el mismo comportamiento decreciente, excepto para el grupo de 11 años

Por rangos de edad, en 2017 el mayor porcentaje se agrupa entre los 6 y 10 años con el 39,5%; en el rango entre 11 y 14 años se concentra el 34,1% y, en el de 15 y 16 años el 19,1%. Los niños y niñas de 5 años representan el 7,2%.

En comparación con la población de Bogotá D.C. para los mismos rangos de edad, la población de la localidad ubicada en los 5 años de edad representa el 0,2%; la registrada entre los 6 y 10 años es el 0,2%. La población de 11 a 14 años equivale al 0,2% mientras que la de 15 a 16 años el 0,2%.

Gráfico 7. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años): Localidad Vs Bogotá D.C. La Candelaria 2017



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

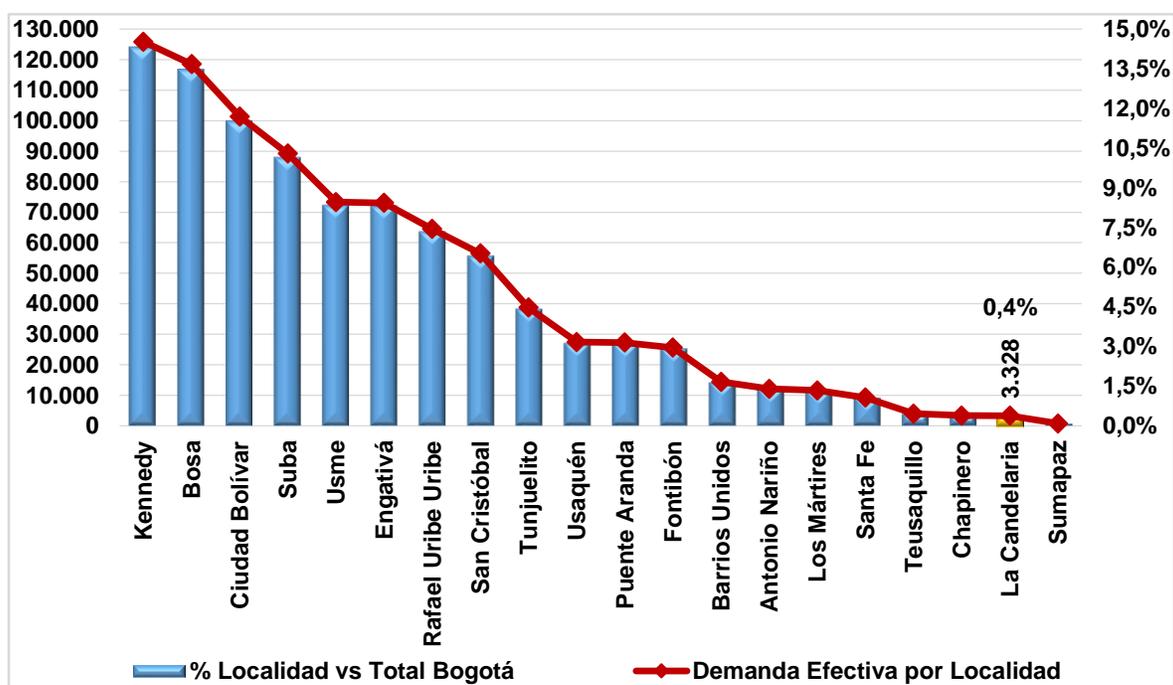
4 DEMANDA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL

La demanda efectiva del sector educativo oficial corresponde a la población que solicita un cupo escolar en el sistema administrado por el sector público y se conforma de la siguiente manera:

- Estudiantes matriculados en el sistema oficial que demandan continuidad al siguiente año escolar.
- Población que requiere cupos nuevos que proviene de otras entidades territoriales certificadas, población matriculada en el sector no oficial o población fuera del sistema educativo.

En el 2017 la demanda educativa oficial de la localidad fue de 3.328 cupos escolares frente a 3.625 cupos escolares del año anterior. Este resultado significó una reducción de 8,2%. Por su parte, la demanda educativa representó el 0,4% del total de la demanda de la ciudad.

**Gráfico 8. Demanda del sector educativo oficial - Participación por localidad
La Candelaria 2017**



Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Con relación a la clase de colegio (Tabla 6), en 2017 la demanda se concentra en su totalidad en los colegios oficiales distritales (3.328%). En esta localidad el servicio educativo no se presta a través de colegios con administración contratada o con matrícula contratada.

**Tabla 6. Demanda efectiva por clase de colegio
La Candelaria 2017**

Clase de Colegio	Demanda	Participación
Distrital	3.328	100%
Administración contratada	0	0%
Contrato	0	0%
Total	3.328	100%

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En lo que se refiere a la demanda por nivel y grados (Tablas 7 y 24), la mayor demanda de cupos se concentra en primaria con una participación de 32,5%; entre los grados 1º a 5º se presenta un promedio de 6,5%; donde los grados 3º (7,1%) y 4º (7,8%) agrupan la mayor cantidad de estudiantes. Secundaria agrupa el 32,5%, en donde sobresalen los grados 6º (9,1%) y 8º (8,9%). En cuanto al nivel de media, la demanda representa el 14,2% y fue mayor en el grado 10º (8,0%) frente al grado 11º (6,3%). De igual forma se presenta demanda efectiva en los niveles de preescolar (6,3%), educación para adultos (7,0%), y aceleración (7,5%).

**Tabla 7. Demanda efectiva por nivel educativo
La Candelaria 2017**

Nivel Educativo	Demanda
Preescolar	209
Primaria	1080
Secundaria	1083
Media	473
Aceleración	250
Educación Adultos	233
Total	3.328

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

5 OFERTA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL

La oferta educativa del Sector Oficial corresponde al número de cupos ofrecidos en los colegios distritales, colegios con administración contratada y en los colegios privados con matrícula contratada, con lo cual se garantiza la continuidad de los estudiantes antiguos y se busca atender la demanda de estudiantes nuevos.

El Distrito ha realizado importantes esfuerzos para ampliar la oferta educativa oficial buscando mayores y mejores oportunidades para que los niños, niñas y jóvenes de la ciudad accedan y permanezcan en el sistema educativo.

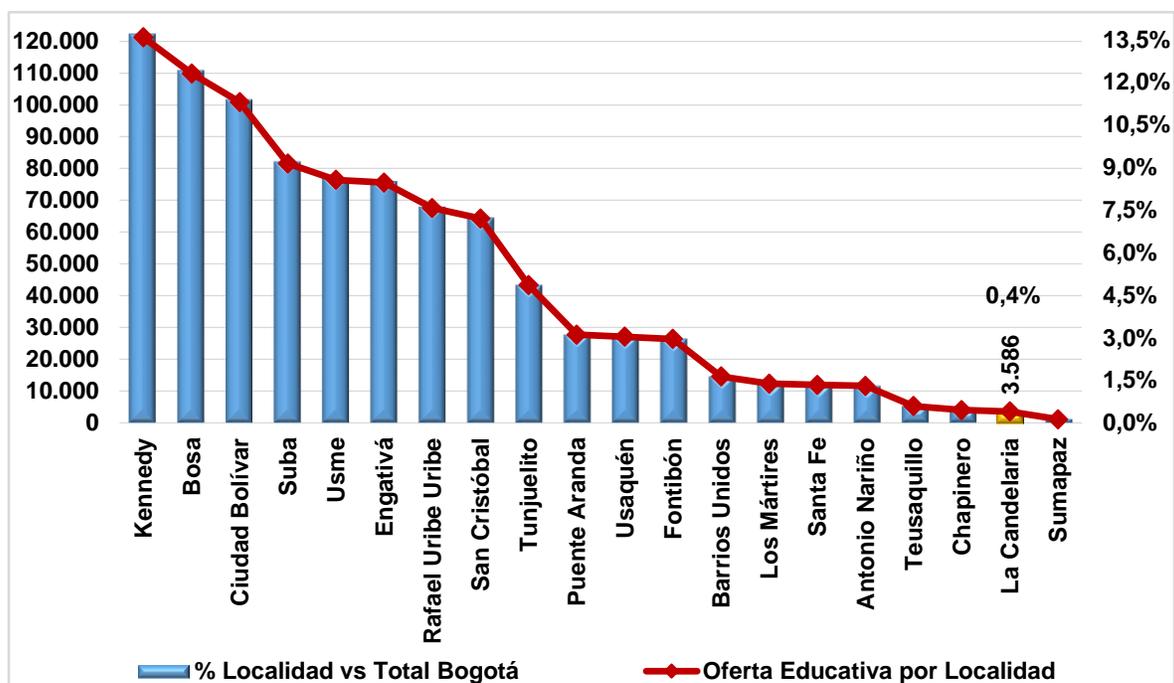
Durante los últimos años la oferta educativa oficial para atender la demanda, en términos de creación de nuevos cupos, se ha dado mediante las siguientes estrategias:

- Construcción de nuevos colegios
- Ampliación y mejoramiento de la infraestructura de los colegios distritales
- Optimización de la capacidad instalada en colegios distritales
- Arrendamientos
- Convenios con colegios privados a través de subsidios a la demanda
- Colegios distritales con administración contratada

Hay que tener en cuenta que a nivel general en Bogotá D.C., se presenta un descenso de la oferta en los colegios distritales, situación que puede ser explicada por la creciente implementación de la jornada única; lo anterior teniendo en cuenta que, entre otras cosas, los colegios que iniciaron con esta jornada perdieron capacidad de oferta por la extensión del horario que se requiere para su adaptación.

La oferta educativa oficial de la localidad fue 3.586 cupos en 2017 frente a 3.615 del año anterior. Este resultado significó una reducción de 0,8%. Por su parte, la oferta educativa de la localidad representó el 0,4% del total de la ciudad.

**Gráfico 9. Oferta del sector educativo oficial - Participación por localidad
La Candelaria 2017**



Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En 2017, el número de sedes educativas de la localidad es de 3 (Tabla 8), que corresponden a 2 colegios distritales, con una oferta de 3.586 cupos (Tabla 9). Esta localidad no cuenta con colegios con administración contratada ni colegios privados con matrícula contratada.

Por nivel educativo, el 31,7% de la oferta educativa se concentró en la primaria, el 33,8% en la secundaria, y el 14,8% en media (Tabla 10).

**Tabla 8. Número de sedes que ofrecen educación oficial por UPZ
La Candelaria 2017**

Localidad	Nombre UPZ/UPR	Clase de Colegio		
		Distrital	Administración contratada	Contrato
LA CANDELARIA	LA CANDELARIA	3	0	0
Total		3	0	0

Fuente: Directorio Único de Colegios SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

**Tabla 9. Oferta educativa oficial por clase de colegio
La Candelaria 2017**

Clase de Colegio	Oferta	Participación
Oficial Distrital	3.586	100%
Administración contratada	0	0%
Contrato	0	0%

Clase de Colegio	Oferta	Participación
Total	3.586	100%

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

**Tabla 10. Oferta educativa oficial por nivel educativo
La Candelaria 2017**

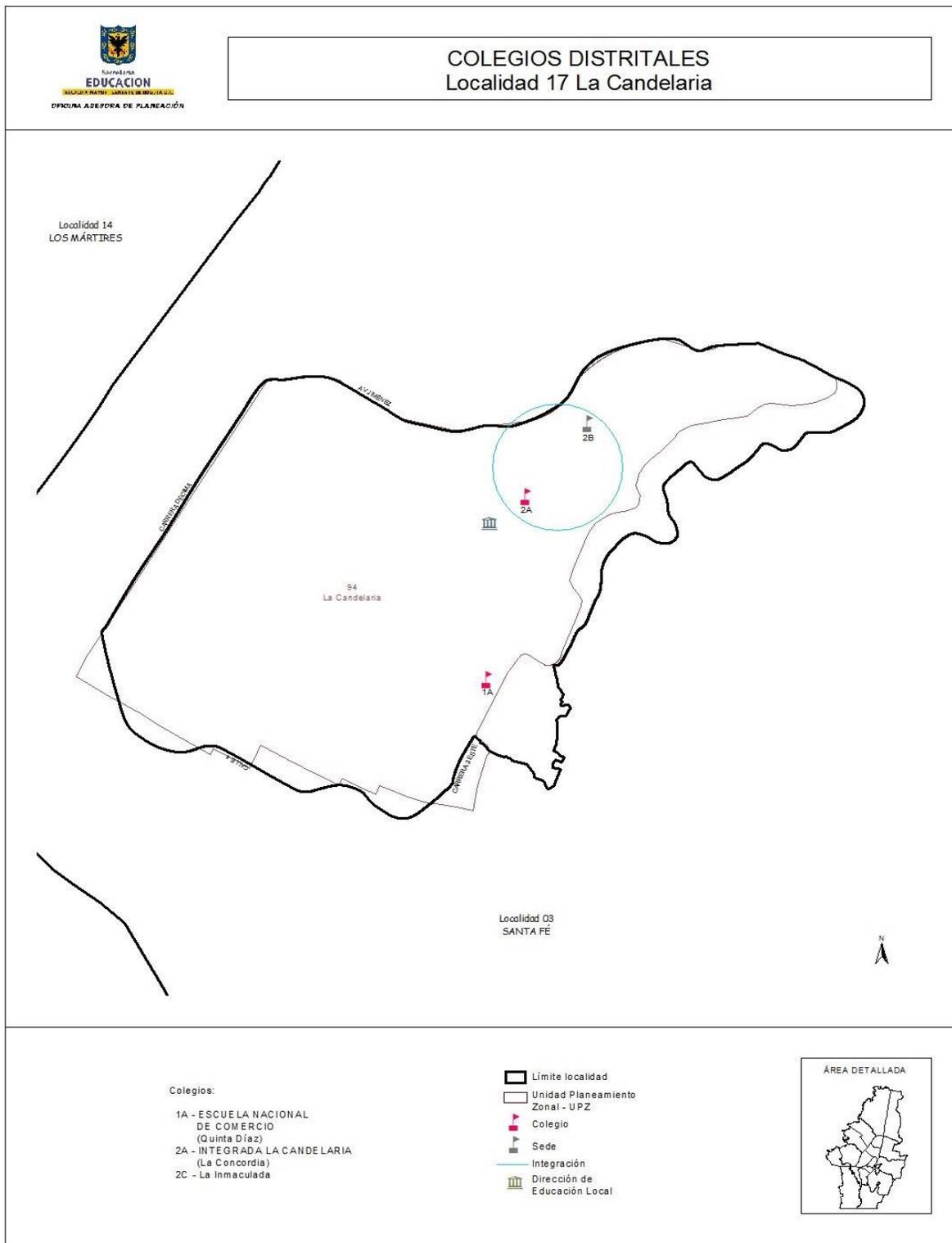
Nivel Educativo	Oferta	Participación
Preescolar	242	6,7%
Primaria	1.137	31,7%
Secundaria	1.213	33,8%
Media	532	14,8%
Aceleración	222	6,2%
Educación Adultos	240	6,7%
Total	3.586	100%

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En el siguiente mapa se encuentran identificados los colegios oficiales de la localidad.

Gráfico 10. Ubicación de colegios oficiales de la localidad - Zona Urbana La Candelaria 2017



Fuente: Sistema de Georreferenciación Elaboración: Oficina Asesora de Planeación.

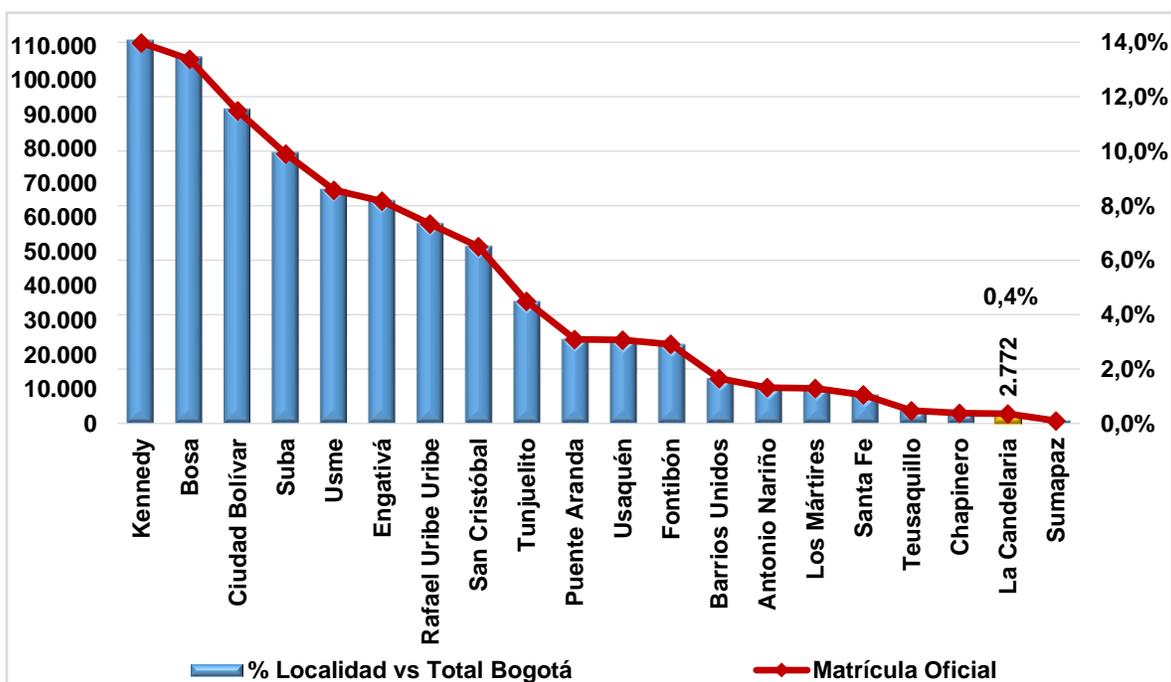
6 MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL

La matrícula del sector educativo oficial del Distrito Capital corresponde a los estudiantes matriculados en los colegios distritales, colegios con administración contratada y en los colegios privados que suscriben contrato con la SED.

A continuación, se presenta información relevante en cuanto a su distribución por clase de colegio, niveles de escolaridad, nivel de SISBEN, sexo, estrato y poblaciones especiales, entre otras.

En 2017 la matrícula de la localidad fue de 2.772 estudiantes y representó 0,4% del total de la ciudad.

Gráfico 11. Matrícula del sector educativo oficial - Participación por localidad La Candelaria 2017



Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En 2017, al no haber colegios en administración contratada, ni colegios privados con matrícula contratada en la localidad, la matrícula se concentra en su totalidad en los colegios distritales.

A nivel general, por nivel educativo, en básica primaria se concentra el 40,8% de los alumnos matriculados, el 35,8% se encuentra en secundaria y el 17,2% en media. El preescolar agrupa el 6,2%.

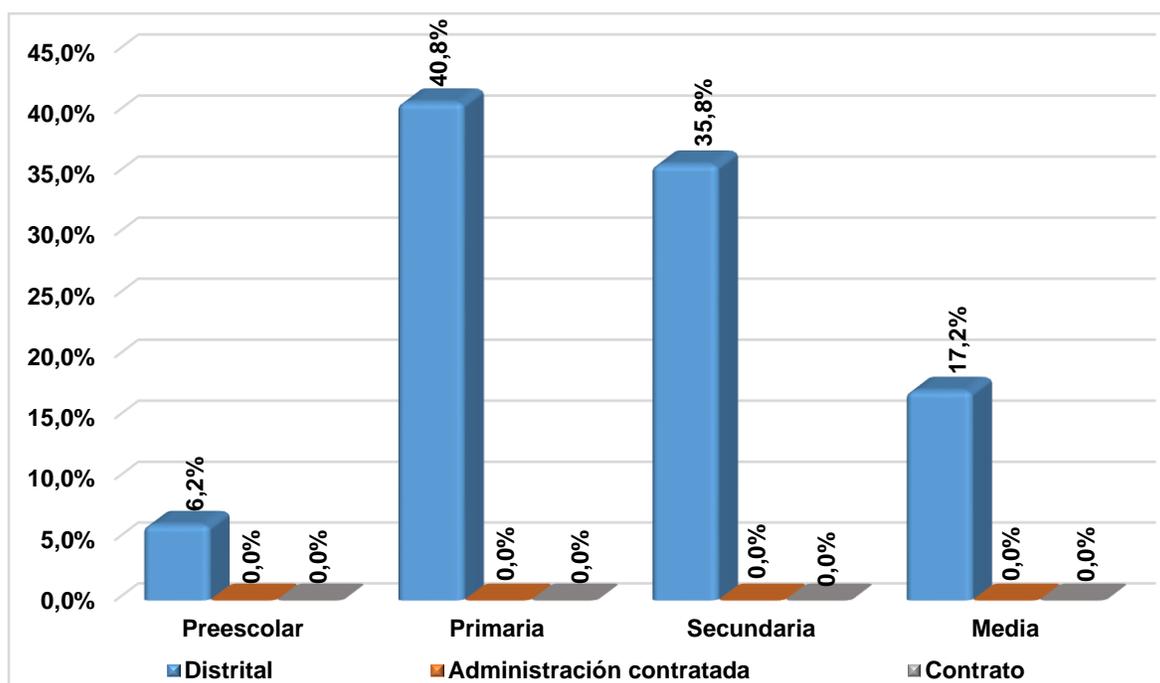
**Tabla 11. Matrícula oficial por nivel educativo y clase de colegio
La Candelaria 2017**

Nivel Educativo	Clase de Colegio			Total
	Distrital	Administración contratada	Contrato	
Preescolar	172	0	0	172
Primaria	1.132	0	0	1.132
Secundaria	991	0	0	991
Media	477	0	0	477
Total	2.772	0	0	2.772

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

**Gráfico 12. Matrícula oficial de la localidad - Participación por nivel educativo
La Candelaria 2017**



Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Visto en términos generales, la matrícula de la localidad en 2017 desagregada por clase de colegio, nivel educativo y sexo, muestra una mayor concentración de hombres (53,2%) que de mujeres (46,8%). Por otra parte, hay más hombres que mujeres en todos los niveles educativos.

**Tabla 12. Matrícula oficial por clase de colegio y sexo
La Candelaria 2017**

Clase de Colegio	Sexo		Total
	Femenino	Masculino	
Distrital	1.298	1.474	2.772

Clase de Colegio	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
Administración contratada	0	0	0
Contrato	0	0	0
Total	1.298	1.474	2.772

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

**Tabla 13. Matrícula oficial por nivel educativo y sexo
La Candelaria 2017**

Nivel Educativo	Sexo		
	Femenino	Masculino	Total
Preescolar	82	90	172
Primaria	514	618	1.132
Secundaria	478	513	991
Media	224	253	477
Total	1.298	1.474	2.772

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Del total de la matrícula de la localidad, el 63,7% pertenece al estrato 2, el 17,6% al estrato 1, el 7,6% al estrato 3, del estrato 4 en adelante agrupan el 0,4%; y el 10,8% está registrado como "sin estrato". Una distribución similar se presenta por nivel educativo.

**Tabla 14. Matrícula oficial por estrato y clase de colegio
La Candelaria 2017**

Estrato	Clase de colegio			Total
	Distrital	Administración contratada	Contrato	
Sin estrato	300	0	0	300
Estrato 1	488	0	0	488
Estrato 2	1.765	0	0	1.765
Estrato 3	208	0	0	208
Estrato 4	10	0	0	10
Estrato 5	1	0	0	1
Estrato 6	0	0	0	0
Total	2.772	0	0	2.772

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

*Sin estrato hace referencia a sectores no residenciales de la ciudad. Ejem: comerciales o industriales.

Por nivel educativo, desde preescolar hasta media muestran mayor concentración de estudiantes en el estrato 2; en media vocacional este porcentaje es el mayor (66,2%), mientras que en básica primaria este porcentaje es el menor (62,8%).

**Tabla 15. Matrícula oficial por estrato y nivel educativo
La Candelaria 2017**

Estrato	Nivel Educativo				Total
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	
Sin estrato	12	137	104	47	300
Estrato 1	29	196	184	79	488
Estrato 2	113	709	627	316	1.765
Estrato 3	16	87	73	32	208
Estrato 4	1	3	3	3	10
Estrato 5	1	0	0	0	1
Estrato 6	0	0	0	0	0
Total	172	1.132	991	477	2.772

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

*Sin estrato hace referencia a sectores no residenciales de la ciudad. Eje: comerciales o industriales.

En la localidad se matricularon 80 estudiantes con algún tipo de discapacidad, todos en colegios distritales.

La discapacidad más recurrente es la cognitiva que alcanza el 86,3%.

**Tabla 16. Matrícula oficial por tipo de discapacidad y clase de colegio
La Candelaria 2017**

Tipo de discapacidad	Clase de Colegio			Total
	Distrital	Administración contratada	Contrato	
Auditiva	0	0	0	0
Visual	1	0	0	1
Física	3	0	0	3
Autismo	0	0	0	0
Cognitiva	69	0	0	69
Múltiple	3	0	0	3
Otra	0	0	0	0
Sordo ceguera	0	0	0	0
Sistémica	0	0	0	0
Psicosocial	1	0	0	1
Voz y Habla	3	0	0	3
Total	80	0	0	80

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de septiembre de 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En cuanto a la distribución de la matrícula por tipo de discapacidad y nivel educativo, se observa que básica primaria (53,8%) y básica secundaria (36,3%) concentran el mayor número de estudiantes con algún tipo de discapacidad, media vocacional agrupa el 7,5%, y preescolar el 2,5%.

**Tabla 17. Matrícula oficial por tipo de discapacidad y nivel educativo
La Candelaria 2017**

Tipo de discapacidad	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Auditiva	0	0	0	0	0
Visual	0	0	0	1	1
Física	0	1	1	1	3
Autismo	0	0	0	0	0
Cognitiva	1	36	28	4	69
Múltiple	0	3	0	0	3
Otra	0	0	0	0	0
Sordo ceguera	0	0	0	0	0
Sistémica	0	0	0	0	0
Psicosocial	0	1	0	0	1
Voz y Habla	1	2	0	0	3
Total	2	43	29	6	80

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de septiembre de 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En la localidad no se registró matrícula para población con capacidades excepcionales.

Finalmente, por grupos étnicos, en la localidad se matricularon 49 niños; todos en colegios distritales. El grupo de los indígenas concentra el 87,8% de los casos, seguido del grupo de las negritudes que alcanza el 10,2%

Por nivel educativo, las etnias se concentran el 24,5 % en básica primaria y el 46,9% en básica secundaria.

**Tabla 18. Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio
La Candelaria 2017**

Grupo étnico	Clase de Colegio			
	Distrital	Administración contratada	Contrato	Total
Indígenas	43	0	0	43
Negritudes	5	0	0	5
Rom	0	0	0	0
Raizales	0	0	0	0
Otras etnias	1	0	0	1
Total	49	0	0	49

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de septiembre de 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

**Tabla 19. Matrícula oficial por grupo étnico y nivel educativo
La Candelaria 2017**

Grupo étnico	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Indígenas	5	10	22	6	43
Negritudes	1	1	1	2	5
Rom	0	0	0	0	0
Raizales	0	0	0	0	0

Grupo étnico	Nivel Educativo				Total
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	
Otras etnias	0	1	0	0	1
Total	6	12	23	8	49

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de septiembre de 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

7 DÉFICIT Y/O SUPERÁVIT: OFERTA - DEMANDA, Y MATRÍCULA DEL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL

A continuación, se presentan los datos generales del déficit y/o superávit de acuerdo con el comportamiento de la oferta y la demanda, además de la matrícula para el año 2017, desagregados por clase de colegio. Para una mayor comprensión hay que tener en cuenta que:

- El déficit o superávit es el resultado de restar oferta y demanda.
- La demanda está compuesta por los promocionados más los inscritos que solicitaron cupo en colegios de esa localidad como primera opción más los no inscritos que fueron asignados a colegios de esa localidad.
- La oferta educativa considera la capacidad instalada en el colegio y la ampliación, mejoramiento y construcción de infraestructura.

La información consolidada del déficit y/o superávit, a nivel de clase de colegio y por nivel educativo le permite a la entidad tener una idea general de lo que sucede en la localidad, y planificar acciones tendientes a alcanzar el logro de las metas propuestas.

Sin embargo, hay que tener presente que este nivel de agregación para variables como oferta y demanda, y el correspondiente déficit o superávit que se genera, no permite observar en detalle la dinámica al interior de cada una de éstas, puesto que los resultados generales se “compensan” entre sí.

Conocer el comportamiento de dichas variables a través de la evolución de la unidad mínima de medición “grado/colegio” le permite a la SED adoptar e implementar diferentes programas que coadyuven a subsanar el déficit que se presenta por la oferta insuficiente de cupos, a través de proyectos como el de construcción, ampliación, restitución y terminación infraestructura educativa, implementación de la jornada única en los colegios distritales, reestructuración de la oferta, y otros, que buscan garantizar el acceso a la educación de la población, en especial de aquella más vulnerable.

En este particular, la Secretaría de Educación del Distrito (SED), con la intervención de la Dirección de Talento Humano, Dirección de Cobertura y la Oficina Asesora de Planeación, anualmente elabora un estudio de insuficiencia, atendiendo lo dispuesto en el artículo 2.3.1.3.2.6. del Decreto 1075 de 2015, “por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación”, que define la insuficiencia como “... toda aquella situación en la que una entidad territorial certificada no puede prestar el servicio educativo de manera directa en los establecimientos educativos oficiales del sistema educativo estatal de su jurisdicción, ya sea por falta de planta docente o directivo docente, o por falta de infraestructura física.” (artículo 2.3.1.3.1.5. del Decreto 1075 de 2015). Este estudio se elabora a nivel de Unidades de Planeamiento Zonal - UPZ y contempla variables como la

población en edad escolar (PEE), demanda, oferta, matrícula, cupos disponibles y movilidad escolar y permite determinar aquellas zonas de la ciudad (por UPZ) que son catalogadas en los diferentes niveles de suficiencia.

Tabla 20. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por clase de colegio La Candelaria 2017

Clase de Colegio	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Oficial Distrital	3.586	3.328	258	2.772
Administración contratada	0	0	0	0
Contrato	0	0	0	0
Total	3.586	3.328	258	2.772

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Tabla 21. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por nivel educativo La Candelaria 2017

Nivel Educativo	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Preescolar	242	209	33	172
Primaria	1.137	1.080	57	928
Secundaria	1.213	1.083	130	906
Media	532	473	59	423
Aceleración	222	250	-28	190
Educación Adultos	240	233	7	153
Total	3.586	3.328	258	2.772

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En el año de referencia, se tiene una demanda estimada 3.328 estudiantes en la localidad, de los cuales efectivamente se matricularon 2.772 estudiantes. Dado que se ofrecieron 3.586 cupos hay un superávit de 258 cupos en los colegios distritales. Por nivel educativo, el mayor número de cupos demandados se concentró en básica primaria (32,5%) y básica secundaria (32,5%).

Por nivel educativo, en general se observa superávit en todos los niveles, excepto en aceleración.

Tabla 22. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por grado La Candelaria 2017

Grado	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Pre Jardín	0	0	0	0
Jardín	50	38	12	30
Transición	192	171	21	142
Primero	206	179	27	164
Segundo	206	190	16	164
Tercero	237	235	2	209
Cuarto	241	261	-20	188
Quinto	247	215	32	203
Sexto	296	303	-7	253
Séptimo	263	257	6	216
Octavo	402	296	106	251

Grado	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Noveno	252	227	25	186
Décimo	269	265	4	228
Once	263	208	55	195
Educación para adultos	240	233	7	153
Aceleración	222	250	-28	190
Total	3.586	3.328	258	2.772

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En preescolar todos los grados presentan superávit. En básica primaria, solo grado 4° presenta déficit; el mayor superávit se observa en grado 5°. En básica secundaria el mayor superávit está en grado 8°, el grado 6° es el único deficitario en este nivel. En media, grado 11° presenta el mayor superávit.

Tabla 23. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit en colegios oficiales distritales La Candelaria 2017

Nombre del Colegio	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
COLEGIO ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO (IED)	1.859	1.703	156	1.421
COLEGIO INTEGRADA LA CANDELARIA (IED)	1.727	1.625	102	1.351
Total	3.586	3.328	258	2.772

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

8 PLANTA PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE Y DOCENTE DEL SECTOR OFICIAL

Los colegios oficiales de la localidad de La Candelaria para el año 2017 cuentan con el 0,41% del total de la planta docente oficial de Bogotá D.C., que corresponde a 136 docentes. En lo referente al tipo de vinculación laboral, se observa que el 80,1% (109 docentes) están nombrados en propiedad y el 19,9% (27 docentes) se encuentran en provisionalidad. A su vez, cuenta con 10 directivos docentes, que corresponden al 0,57% del total de directivos de la ciudad.

En el año 2017 la planta de personal docente en la localidad, se concentró en su mayoría en básica secundaria y media, con el 54,4% de los docentes, seguido de básica primaria (34,6%).

Tabla 24. Planta de personal docente por nivel de enseñanza y tipo de vinculación La Candelaria 2017

Localidad	Vinculación Definitiva					Vinculación Provisional					
	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria y Media	Global	Total Definitiva	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria y Media	Global	Total Provisional	Total
La Candelaria	8	38	58	5	109	1	9	16	1	27	136
Bogotá D.C.	2.290	9.830	13.719	1.018	26.857	1.602	1.298	2.480	817	6.197	33.054
Participación	0,35%	0,39%	0,42%	0,49%	0,41%	0,06%	0,69%	0,65%	0,12%	0,44%	0,41%

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte diciembre 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En cuanto al total de docentes por jornada, el mayor número se presenta en las jornadas mañana (53,7%) y tarde (41,9%). Por otra parte, no hay docentes asignados a la jornada única. De igual manera, los directivos docentes se concentran en las jornadas mañana (40,0%), y tarde (30,0%). Esta tendencia concuerda con el total de Bogotá D.C. para la mayoría de las jornadas.

Tabla 25. Distribución del personal docente por jornada La Candelaria 2017

Localidad	Jornada							Total
	Completa	Fin de semana	Global	Mañana	Nocturna	Tarde	Única	
La Candelaria	1			73	5	57		136
Bogotá D.C.	1.773	27	27	14.437	355	13.135	3.300	33.054
Participación %	0,06%	0%	0%	0,51%	1,41%	0,43%	0%	0,41%

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte diciembre 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Tabla 26. Planta personal directivo docente por cargo desempeñado La Candelaria 2017

Localidad	Coordinador	Director	Rector	Total
La Candelaria	8		2	10
Bogotá D.C.	1.403	19	320	1.742
Participación %	0,57%	0,00%	0,63%	0,57%

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte diciembre 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Tabla 27. Distribución personal directivo docente por jornada La Candelaria 2017

Localidad	Jornada						Total
	Completa	Global	Mañana	Nocturna	Tarde	Única	
La Candelaria		2	4	1	3		10
Bogotá D.C.	81	309	657	28	545	122	1.742
Participación %	0%	0,65%	0,61%	3,57%	0,55%	0%	0,57%

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte diciembre 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Teniendo en cuenta que en 2017 la planta de personal docente de los colegios distritales fue de 136, y que en los mismos se atendieron 2.772 estudiantes, la relación de alumno/docente es de 20.

9 INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

Los indicadores de eficiencia interna miden la capacidad del sistema educativo para garantizar la permanencia y promoción de la población estudiantil hasta culminar el ciclo académico. Corresponden a las tasas de aprobación, reprobación, y deserción, que son medidas a partir de la información que reportan los colegios oficiales y no oficiales en el aplicativo Censo C-600 del DANE.

Los indicadores de aprobación, reprobación y deserción se calculan con un año de rezago, ya que se requiere finalizar el año escolar para disponer de la información pertinente para realizar los cálculos, razón por la cual se entregan al año 2016.

Tabla 28. Evolución de los indicadores de eficiencia interna por sector La Candelaria 2012 - 2016

Sector	Tasa	2012	2013	2014	2015	2016
Oficial	Aprobación	89,3	89,0	89,8	91,0	90,7
	Reprobación	8,0	8,0	7,6	7,0	8,0
	Deserción*	2,6	3,0	5,5	4,9	1,3
No Oficial	Aprobación	95,7	96,4	94,0	93,8	94,1
	Reprobación	3,9	2,9	5,3	6,0	5,3
	Deserción	0,4	0,7	0,7	0,2	0,6

Fuente: Censo C-600 - DANE.

*2012 - 2013: Censo C-600 DANE. 2014 en adelante: Ministerio de Educación Nacional.

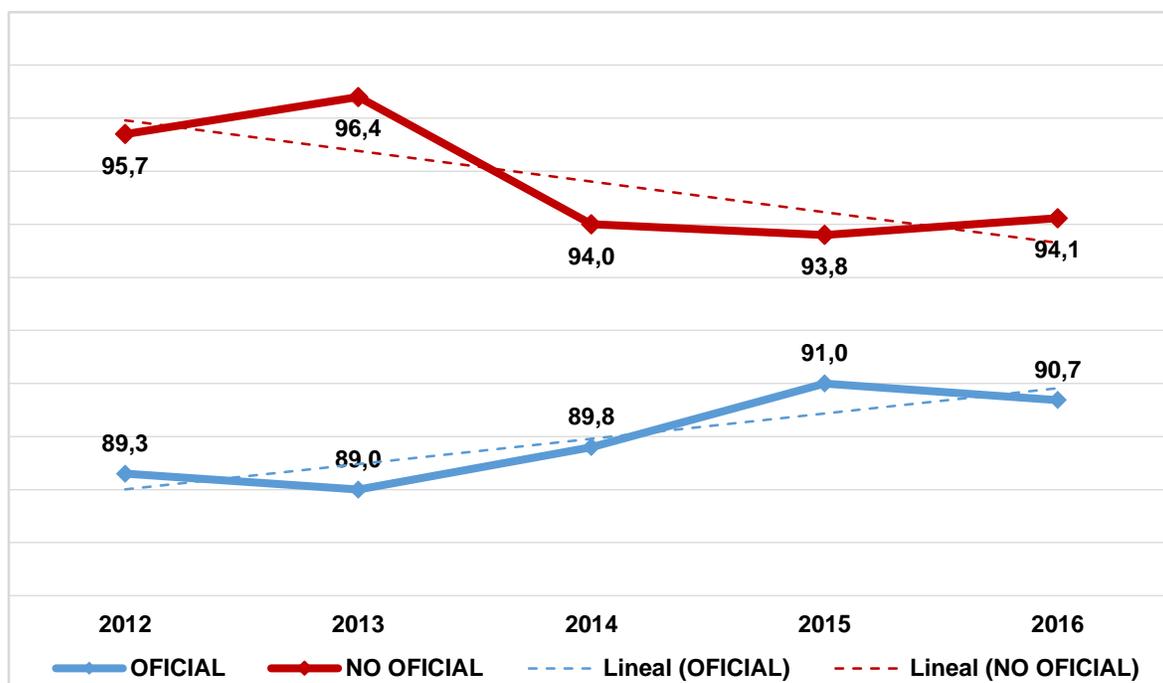
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Nota Tasa de Deserción Intra-anual: estudiantes que abandonan sus estudios durante el transcurso del año lectivo. El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los Colegios de educación formal regular.

La tasa de aprobación del sector Oficial, muestra una tendencia creciente durante el periodo. El promedio del periodo fue de 90,0%. Por su parte la tasa de aprobación del sector No Oficial, presenta una tendencia decreciente.

Comparando las tasas de aprobación por sector educativo de esta localidad para los años 2012 y 2016, se observa una reducción de 1,6 puntos porcentuales (pp) para el sector No Oficial, y un aumento de 1,4pp para el sector Oficial, disminuyendo la brecha entre ambos sectores, que paso de 6,4% en 2012 a 3,4% en 2016.

**Gráfico 13. Tasa de aprobación por sector educativo
La Candelaria 2012 - 2016**



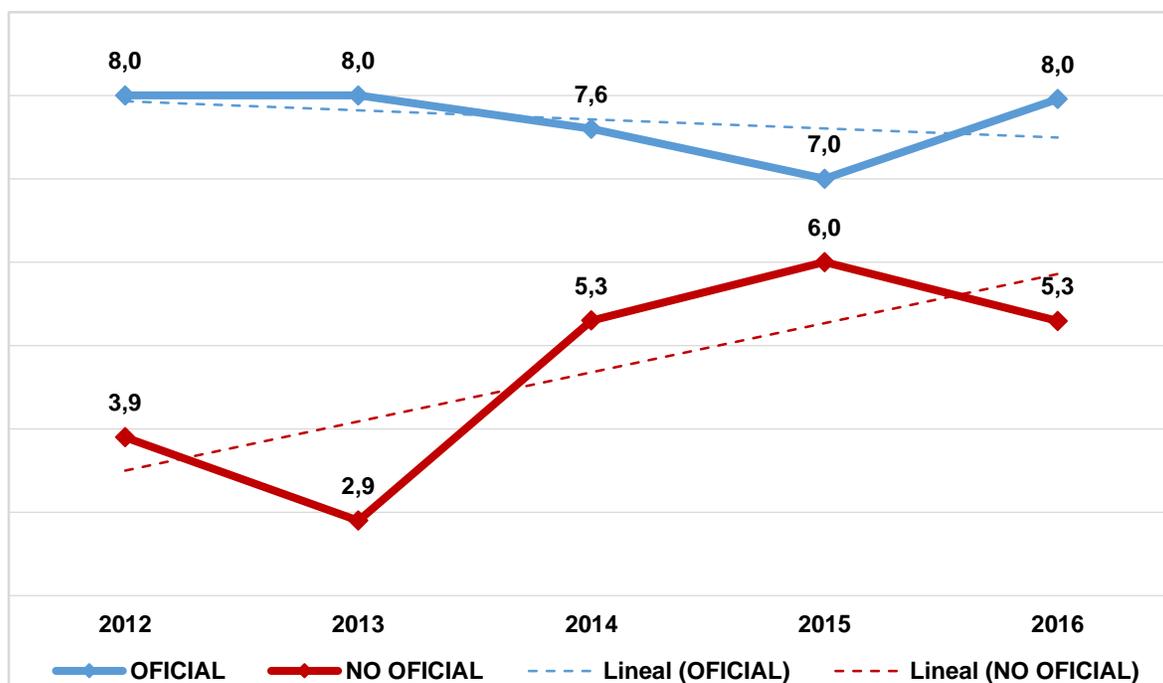
Fuente: Censo C-600 DANE.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La tasa de reprobación por sector educativo de esta localidad muestra comportamientos contrarios: la del sector Oficial, aunque disminuye los primeros años, registra al final del periodo el mismo nivel inicial; la del sector No Oficial, presenta una tendencia creciente durante el quinquenio 2012 - 2016 pasando de 3,9% en 2012 a 5,3% en 2016.

La brecha entre ambos sectores se redujo en 1,4 punto porcentual dado que, paso de 4,1% en 2012 a 2,7% en 2016.

**Gráfico 14. Tasa de reprobación por sector educativo
La Candelaria 2012 - 2016**



Fuente: Censo C-600 DANE.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En particular, la tasa de deserción de la ciudad se calcula a partir de dos fuentes de información del orden nacional. De un lado la encuesta C600 del DANE que se constituye en un elemento de “autoreporte” que realizan los colegios tomado en el mes de octubre del siguiente año al que sucede el fenómeno. De otra parte, el Ministerio de Educación Nacional - MEN, a través del Sistema Integrado de Matricula SIMAT viene calculando la tasa de deserción a partir de los reportes del niño a niño que se incluyen al sistema, y que por tal razón ofrece un mayor nivel precisión y realidad sobre el fenómeno.

Al ser resultado de un sistema de seguimiento “uno a uno”, éste último permite una mayor celeridad en la consolidación del dato, estando disponible mucho antes que el recolectado por la encuesta DANE. Es por este motivo que la Secretaría de Educación del Distrito optó por hacer seguimiento a las estadísticas del Sector Oficial publicada por el MEN, a partir del año 2014.

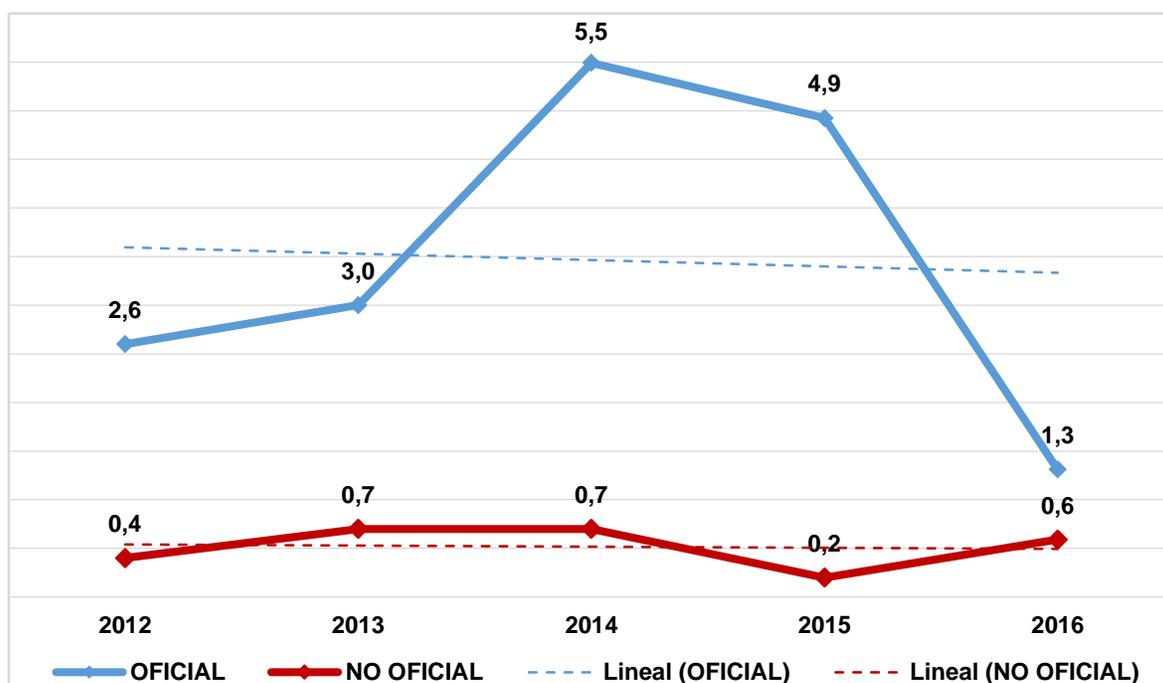
Teniendo en cuenta la tradición histórica en el diligenciamiento del formulario del censo C-600 por parte de los colegios del sector no oficial y algunas inconsistencias que se han observado en el reporte al SIMAT por parte de esos establecimientos educativos, la SED continuará utilizando como fuente para estas instituciones, los datos generados a través del DANE y seguirá implementado algunos mecanismos de control (p.e. paz y salvo estadístico) que han permitido mejorar el reporte de los alumnos en el sistema, logrando minimizar las diferencias y garantizando la uniformidad de los datos. Esto permitirá poder contar en el corto plazo con la misma fuente de información para los dos sectores.

Las tasas de deserción por sector educativo de esta localidad, muestran un comportamiento muy voluble para el sector Oficial, y pasó de 2,6% en 2012 a 1,3% en 2016, pese a registrar en 2014 un aumento significativo y alcanzar un tope de 5,5%, los siguientes años desciende. La tasa obtenida en 2016 es la más baja del periodo en el sector.

Por su parte, para el sector No Oficial esta tasa, aunque presenta cierta estabilidad, tiene una tendencia creciente, y pasó de 0,4% en 2012 a 0,6% en 2016.

Finalmente, la brecha entre los sectores pasó de 2,2% en 2012 a 0,7% en 2016.

Gráfico 15. Tasa de deserción por sector educativo
La Candelaria 2012 - 2016



Fuente: Sector Oficial 2012 - 2013: Censo C-600 DANE. 2014 en adelante: Ministerio de Educación Nacional. Sector No Oficial DANE - Censo C-600.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

A continuación, se presentan las tasas de eficiencia interna por clase de colegio y sector.

Tabla 29. Indicadores de eficiencia interna por clase de colegio y sector
La Candelaria 2016

Tasa	Clase de Colegio			Total	
	Distrital	Administración contratada	Contratada	Oficial	No Oficial
Aprobación	90,7			90,7	94,1
Reprobación	8,0			8,0	5,3
Deserción*	1,3			1,3	0,6

Fuente: Censo C-600 - DANE.

* Sector Oficial Ministerio de Educación Nacional. Sector No Oficial DANE - Censo C-600

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Comparando las tasas de eficiencia interna por nivel educativo inter sectores podemos observar que para el sector Oficial el nivel de preescolar es el que presenta la mayor tasa de aprobación, mientras que en básica secundaria se registra el menor valor. La tasa de reprobación en básica secundaria, que es la más elevada, cuadruplica la que se registra en básica primaria, que es la menor (con excepción de preescolar); la tasa de deserción es igual en todos los niveles.

Por otra parte, en el sector No Oficial, preescolar es el nivel con mayor tasa de aprobación; en básica secundaria se presenta la tasa de reprobación más alta del sector, valor que triplica al registrado en básica primaria, que es el nivel que presenta la menor tasa de reprobación. Por último, la tasa de deserción en preescolar registra el mayor valor.

Tabla 30. Indicadores de eficiencia interna por sector y nivel educativo La Candelaria 2016

Sector	Tasa	Nivel Educativo				
		Preescolar**	Primaria	Secundaria	Media	Total
Oficial	Aprobación	99,3	96,2	84,6	87,9	90,7
	Reprobación	0,0	3,0	13,4	10,4	8,0
	Deserción*	1,3	1,3	1,3	1,3	1,3
No Oficial	Aprobación	98,6	96,2	91,2	93,4	94,1
	Reprobación	0,0	2,6	8,8	6,6	5,3
	Deserción*	1,4	1,2	0,0	0,0	0,6

Fuente: Censo C-600 - DANE.

* Sector Oficial Ministerio de Educación Nacional. Sector No Oficial DANE - Censo C-600

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

** Incluye solo Transición.

Finalmente, se presentan las tasas de eficiencia interna por sector educativo y sexo. De acuerdo con los resultados obtenidos, tanto en el sector Oficial como en el No Oficial de la localidad de La Candelaria las mujeres registran mejores indicadores que los hombres, pues la tasa de aprobación es mayor en las mujeres que en los hombres, igualmente su tasa de reprobación es menor, por lo que es posible que los hombres tiendan a reprobar y a dejar el sistema educativo en mayor proporción que las mujeres. La tasa de deserción es menor en las mujeres que en los hombres en el sector oficial, mientras que en el sector No Oficial se invierte esta condición.

Tabla 31. Indicadores de eficiencia interna por sector educativo y sexo La Candelaria 2016

Sector	Tasa	Sexo	
		Hombres	Mujeres
Oficial	Aprobación	89,1	92,4
	Reprobación	9,1	6,7
	Deserción*	1,5	1,1
No Oficial	Aprobación	92,4	96,4
	Reprobación	7,2	2,7
	Deserción*	0,4	0,8

Fuente: Censo C-600 - DANE.

* Sector Oficial Ministerio de Educación Nacional. Sector No Oficial DANE - Censo C-600

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

10 MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO NO OFICIAL

La matrícula del sector educativo No Oficial del Distrito Capital se obtiene mediante el aplicativo del Censo C-600 creado por el DANE, el cual cuenta con un formulario electrónico en ambiente web y donde los colegios oficiales y no oficiales reportan información. Dicha información estadística es validada tanto por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) como por la Secretaría de Educación del Distrito. Debido a que no todos los colegios reportan la información, es necesario recurrir a la metodología de imputación de datos, que es una técnica estadística para completar información faltante, teniendo en cuenta los reportes realizados en años anteriores.

A continuación, se presenta información sobre la evolución de la matrícula en el sector educativo No Oficial para el período 2013 - 2017 con la metodología de imputación de datos.

**Tabla 32. Evolución de la matrícula por sector (Oficial y No Oficial)
La Candelaria 2013 - 2017**

Sector	2013	2014	2015	2016	2017
Oficial	3.208	3.297	4.195	3.127	2.772
No Oficial	5.320	5.185	4.450	5.076	4.878
Total	8.528	8.482	8.645	8.203	7.650
% Oficial	37,6%	38,9%	48,5%	38,1%	36,2%
% No Oficial	62,4%	61,1%	51,5%	61,9%	63,8%

Fuentes: Sector Oficial: SIMAT - Sistema de matrícula - SED enviada al MEN cada año.

Sector No Oficial: Matrícula imputada a partir de Censo C-600 de cada año.

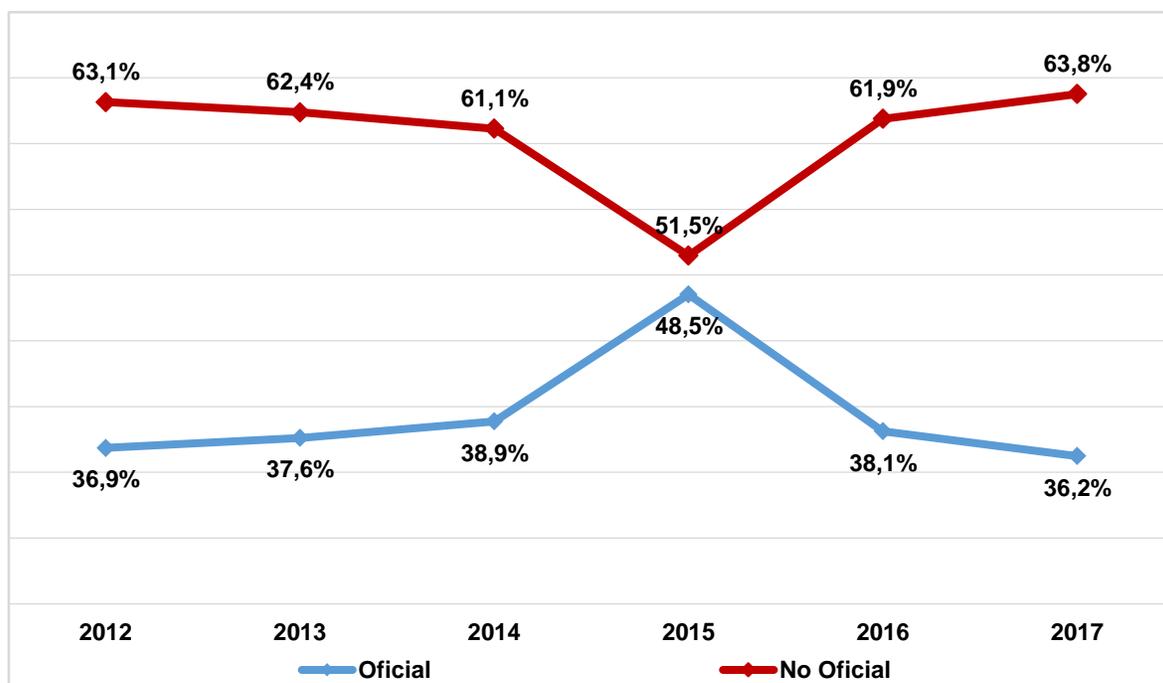
Elaboración y Cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de Información

El comportamiento de la matrícula por sectores de la localidad de La Candelaria muestra tendencias decrecientes: la matrícula del sector Oficial, aumentó los dos primeros años del periodo, y disminuyó los siguientes, de tal manera que al finalizar el quinquenio se observa una reducción de 3,6% promedio anual, y su participación en el total pasó de 37,6% en 2013 a 36,2% en 2017.

La matrícula del sector No Oficial, solo registró aumento en 2016. Al finalizar el periodo se observa una disminución de 2,1% promedio anual; y su participación en el total de la matrícula pasó de 62,4% en 2013 a 63,8% en 2017.

En términos generales, la matrícula total de la localidad mostró una reducción de 878 alumnos durante el periodo, equivalente a una disminución de 2,7% promedio anual.

**Gráfico 16. Evolución participación de la matrícula por sector educativo
La Candelaria 2013 - 2017**



Fuentes: Sector Oficial: SIMAT - Sistema de matrícula - SED enviada al MEN cada año.
Sector No Oficial: Matrícula imputada a partir de Censo C-600 de cada año.
Elaboración y Cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de Información

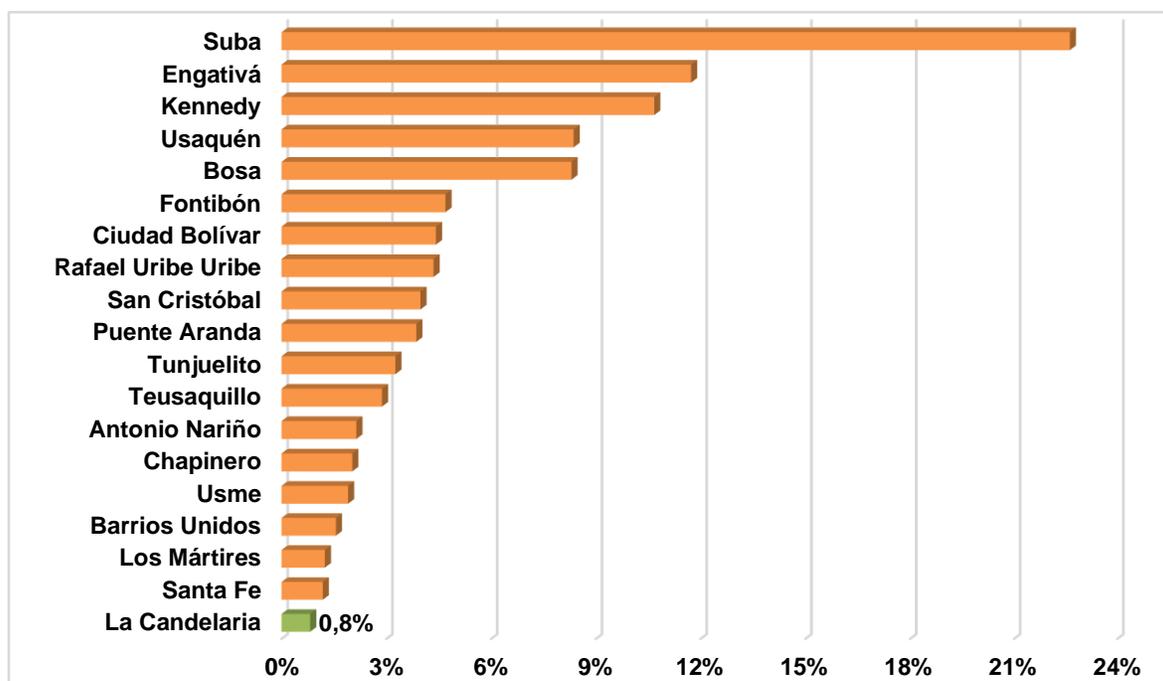
**Tabla 33. Matrícula No Oficial por nivel educativo: Localidad vs Total Sector
La Candelaria 2017**

Localidad	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
La Candelaria	432	1.933	1.666	847	4.878
Total Matrícula No Oficial	89.043	224.372	184.095	97.376	594.886
Participación	0,49%	0,86%	0,90%	0,87%	0,82%

Fuente: Matrícula no oficial imputada a partir de Censo C-600 del año 2017
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de Información

La matrícula del sector No Oficial de la localidad, representa el 0,8% del total del sector. Por nivel educativo, en la localidad básica primaria agrupa el 36,9% de la matrícula, básica secundaria el 34,2% y media el 17,4%.

Gráfico 17. Matrícula en el sector educativo No Oficial - Participación por localidad La Candelaria 2017



Fuente: Matrícula no oficial imputada a partir de Censo C-600 del año 2017
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de Información.

11 PLANTA PERSONAL DOCENTE DEL SECTOR NO OFICIAL

En 2017, la planta del personal docente del sector educativo No Oficial de la localidad asciende a 301. Es de resaltar que en los colegios distritales se atienden 2.772 estudiantes con un recurso humano de 136 docentes, mientras que el sector privado tiene a su cargo 4.878 estudiantes. Esto quiere decir que se tiene una relación de 20 estudiantes por docente en el sector oficial, frente a 16 estudiantes por docente en el sector privado.

Tabla 34. Planta de personal docente en colegios No Oficiales por nivel de enseñanza La Candelaria 2017

Localidad	Nivel de Enseñanza				Total
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	
La Candelaria	23	117	99	62	301
Bogotá D.C.	6.272	11.412	8.735	4.808	31.227
Participación	0,37%	1,03%	1,13%	1,29%	0,96%

Fuente: Censo C600 - DANE año 2017.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por nivel de enseñanza, en básica primaria se concentra el 38,9% de los docentes de los colegios No Oficiales de la localidad, en tanto que el 32,9% lo hace en básica secundaria. Preescolar, agrupa el 7,6% de los docentes del sector, mientras que en el nivel de media se encuentra el 20,6% de los docentes. Con respecto al total de docentes del sector, esta localidad agrupa el 1,0% del total.

Tabla 35. Personal docente del sector No Oficial por área de enseñanza y nivel educativo La Candelaria 2017

Área de Enseñanza	Nivel Escolar				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Ciencias Naturales y Educación Ambiental		10	14	12	36
Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política, Etc	1	8	14	12	35
Comercial			1	4	5
Dimensiones	21				21
Educación Artística y Cultural		8	6	3	17
Educación Ética y en Valores Humanos		7	4	4	15
Educación Física, Recreación y Deportes		6	7	2	15
Educación Religiosa		7	6	3	16
Humanidades, Lengua Castellana	1	13	12	3	29
Idiomas Extranjeros		10	12	7	29
Matemáticas		11	17	8	36
Tecnología e Informática		8	6	4	18
Todas las áreas		29			29
Total	23	117	99	62	301

Fuente: Censo C600 - DANE año 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por área de enseñanza, en preescolar, el 91,3% de los docentes se enfoca en la enseñanza de dimensiones, en básica primaria el 24,8% está en capacidad de atender todas las área, y el 35,9% se concentra en las áreas de humanidades, matemáticas, ciencias sociales y ciencias naturales. En básica secundaria el 57,6% de los docentes se concentran en las áreas básicas; mientras que en media es el 56,5%. En este nivel el 11,3% corresponde a Idiomas extranjeros.

12 TASA DE COBERTURA BRUTA

La tasa de cobertura bruta, indica la capacidad que tiene el sistema educativo para atender la demanda social en educación, sin importar la edad en un nivel educativo específico. Para el caso de Bogotá, esta se calcula a partir de la matrícula del sector oficial que se obtiene del SIMAT y la del sector no oficial, calculada con metodología de imputación a partir del Censo C-600 y del Registro de Información SED. Este total se compara contra la población en edad escolar que se obtiene de las proyecciones de población calculadas con la información del último censo realizado hace más de 10 años.

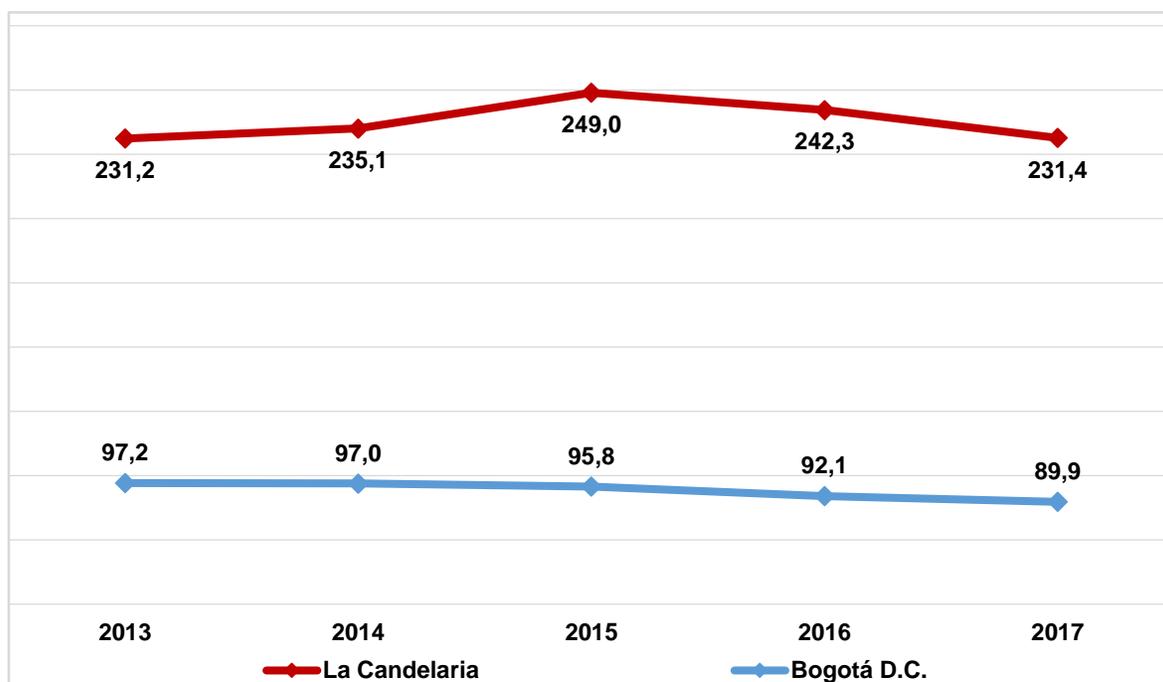
Las Encuestas de Demografía y Salud han analizado que el país se encuentra en un proceso de transición demográfica en la que, en las últimas décadas, y cada vez más acentuado, la disminución de la fecundidad ha llevado a que se revierta la tendencia creciente de la población del país, tendencia que se evidencia en las proyecciones específicas de población en edad escolar para las cuáles cada vez es menor el total de niños y niñas en las primeras edades, producto de un número más bajo de nacimientos que el de generaciones anteriores.

Este efecto demográfico se hace evidente en la matrícula al ver cómo en los años recientes la tendencia de la misma es hacia la baja. Sin embargo, el ritmo en el que decae la matrícula no es el mismo con el que lo hace la población en edad escolar según las proyecciones de

población existentes. Esto genera que la tasa de cobertura para la ciudad según como se viene calculando, decrezca en cada periodo, lo que bajo la misma fuente de datos indicaría una mayor cantidad de personas por fuera del sistema, sin embargo, esto no se refleja en otras estadísticas obtenidas por diferentes fuentes de información, como el caso de la GEIH, donde las cifras contradicen este paradigma.

Entre 2013 y el 2017, la tasa de cobertura bruta de la localidad, es mayor a la registrada por Bogotá D.C., y aumentó 0,2 puntos porcentuales (pp), en el periodo al pasar de 231,2% en 2013 a 231,4% en 2017. La TCB de Bogotá D.C., igualmente presenta una tendencia decreciente en su comportamiento; pues pasó de 97,2% en 2013 a 89,9% en 2017, para una reducción de 7,3 pp. En el quinquenio se observa un aumento de 7,5pp en la brecha entre la localidad y Bogotá D.C., teniendo en cuenta que puede considerarse esta localidad ampliamente receptora.

Gráfico 18. Tasa de cobertura bruta: Localidad vs Bogotá D.C. La Candelaria 2013 - 2017



Fuente: SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad - Matrícula no oficial imputada del Registro de Información Estadística SED y Censo C600 - DANE de cada anualidad.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por nivel educativo, con respecto al año inmediatamente anterior, media vocacional es el único nivel que registra aumento de su valor; en los demás, pese a que se observa disminución en el indicador, sus registros siguen estando por encima de 100pp.

En 2017 la TCB es superior a los 100pp en todos los niveles.

**Tabla 36. Evolución tasa de cobertura bruta por nivel educativo
La Candelaria 2013 - 2017**

Nivel educativo	2013	2014	2015	2016	2017
Preescolar	191,2	214,4	211,5	193,4	176,4
Primaria	268,0	252,5	271,9	253,1	240,6
Secundaria	231,3	262,2	290,5	256,4	242,0
Media	182,9	173,5	169,3	213,8	214,6
La Candelaria	231,2	235,1	249,0	242,3	231,4
Bogotá D.C.	97,2	97,0	95,8	92,1	89,9

Fuente: SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad - Matrícula no oficial imputada del Registro de Información Estadística SED y Censo C600 - DANE de cada anualidad.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

13 PRUEBAS SABER

El cálculo de este indicador se realiza teniendo en cuenta el número de colegios oficiales de Bogotá que se ubicaron en los rangos A+, A o B en las pruebas ICFES SABER 11º, sobre el número total de colegios distritales que presentaron la prueba.

En 2014, el ICFES expidió la Resolución 503, que estableció una nueva metodología de hacer la clasificación o referenciación de colegios, modificando la Resolución 569 de 2011. Pese a esto, los resultados de la clasificación son homologables teniendo en cuenta los siguientes criterios: Muy superior = A+; Superior = A; Alto = B.

Para realizar análisis comparativos de años hacia atrás, se debe tener en cuenta que en el año 2008 el ICFES expidió la Resolución 489 mediante la cual se estableció la metodología para el referenciación de colegios; metodología que, a su vez, difiere de la utilizada durante los años 2000 a 2007.

Es decir que la clasificación de colegios antes de 2011, solo es comparable durante la vigencia de cada una de las metodologías adoptadas.

**Tabla 37. Porcentaje de colegios distritales según categorías en las pruebas de Estado
La Candelaria 2013 - 2017**

Año	Categorías					%(A+ - A - B)	%(A+ - A - B)
	% A+	% A	% B	% C	% D	Localidad	Bogotá D.C.
2013	0,0	0,0	0,0	75,0	25,0	0,0	60,2
2014	0,0	0,0	50,0	50,0	0,0	50,0	72,3
2015	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	74,6
2016	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	80,3
2017	0,0	0,0	50,0	50,0	0,0	50,0	84,5

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

Con respecto al año 2013, la localidad no registra mejoras, y los dos colegios distritales que pertenecen a esta localidad están alternativamente entre las categorías B y C, por lo que el indicador es inferior al promedio de la ciudad; y que muestra un rezago frente a la misma. De ahí, que la brecha entre los sectores de la localidad se incline hacia el sector privado.

Tabla 38. Brecha en el porcentaje entre colegios oficiales distritales y colegios privados clasificados A+, A, y B en pruebas ICFES SABER 11. La Candelaria 2014 - 2017

Localidad	2014	2015	2016	2017
La Candelaria	-50,0	-100,0	-100,0	-50,0
Bogotá D.C.	-11,2	-17,4	-13,2	-9,8

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en 2017 por la localidad en las pruebas de Estado ICFES SABER 11 discriminados por sector Oficial y No Oficial y por área.

Tabla 39. Resultados en las pruebas de Estado ICFES SABER 11 por área La Candelaria 2017

Área	Lectura	Matemáticas	Sociales	Ciencias	Inglés	Global	N° Evaluados
IED Localidad	52,4	48,8	48,7	50,4	46,5	249,0	195
Privados Localidad	61,9	61,5	60,9	60,9	64,3	307,7	382
IED Bogotá D.C.	54,5	51,7	51,7	53,0	50,3	262,6	45.703
Privados Bogotá D.C.	59,0	57,5	57,3	57,4	60,1	289,8	38.123

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

14 TERRITORIALIZACIÓN

La Secretaría de Educación tiene en ejecución, diecisiete (17) proyectos de inversión que están asociados a dos pilares “Igualdad de Calidad de Vida” y “Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana” y a un eje transversal “Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia”, del Plan de Desarrollo “Bogotá mejor para todos” 2016-2020.

A continuación, se relacionan los recursos de los proyectos de inversión (a pesos corrientes) adelantados en la localidad.

Tabla 40. Ejecución presupuestal inversión directa La Candelaria 2017

Código Proyecto	Nombre Proyecto	Recursos Programados	Recursos Comprometidos	% Ejecución	Giros Acumulados
	LA CANDELARIA	14.050.626.540	13.996.120.936	99,6%	13.584.806.212
898	Talento humano al servicio de la ciudad educadora	8.406.242.291	8.406.242.291	100,0%	8.391.975.173
1005	Fortalecimiento curricular para el desarrollo de aprendizajes a lo largo de la vida	26.529.289	26.529.289	100,0%	24.021.439
1043	Sistemas de información al servicio de la gestión educativa	154.406.467	154.126.364	99,8%	124.519.403
1046	Infraestructura y dotación al servicio de los ambientes de aprendizaje	1.469.935.443	1.469.935.443	100,0%	1.460.475.923
1049	Cobertura con equidad	277.132.954	294.052.874	106,1%	293.953.046

Código Proyecto	Nombre Proyecto	Recursos Programados	Recursos Comprometidos	% Ejecución	Giros Acumulados
1050	Educación inicial de calidad en el marco de la ruta de atención integral a la primera infancia	24.245.506	24.245.506	100,0%	20.950.635
1052	Bienestar estudiantil para todos	1.987.800.726	1.993.253.481	100,3%	1.703.724.486
1053	Oportunidades de aprendizaje desde el enfoque diferencial	117.849.046	41.250.870	35,0%	84.060.666
1056	Mejoramiento de la calidad educativa a través de la jornada única y el uso del tiempo escolar	76.771.873	76.771.873	100,0%	65.506.728
1057	Competencias para el ciudadano de hoy	49.794.925	49.794.925	100,0%	49.805.614
1058	Participación ciudadana para el reencuentro, la reconciliación y la paz	68.105.683	68.105.683	100,0%	68.105.683
1071	Gestión educativa institucional	1.344.352.389	1.344.352.389	100,0%	1.254.841.442
1072	Evaluar para transformar y mejorar	36.511.922	36.511.922	100,0%	36.257.043
1073	Desarrollo integral de la educación media en las instituciones educativas del distrito	10.948.026	10.948.026	100,0%	6.608.932

Fuente: Sistema de información PREDIS

Para mayor información al respecto consultar el siguiente link:

<http://www.educacionbogota.edu.co/es/nuestra-entidad/gestion/proyectos-de-inversion>